Mártes 23 de Noviembre de 1869. BUENOS AIRES. Año I.—Núm. 30.

SALDRÁ TODOS LOS DIAS
Á LAS 4 DE LA TARDE
AVISOS HASTA LA UNA
Se publica por la imprenta «Buenos Aires,» Moreno 73.

LA PRENSA

PRECIO DE LA SUCRICION 25 PESOS
Números sueltos UN PESO.
En las Provincias DIEZ REALES FUERTES

DIRECTOR—Cosme Mariño.
DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO
REDACTOR EN JEFE, JOSÉ C. PAZ—Colaborarán varias personas ilustradas y competentes en los diversos ramos de interés general que constituye la mision de la prensa.
EDITOR RESPONSABLE—Jorge E. Cook.

PUNTOS DE SUSCRICION

EN LA CIUDAD.

Libreria de Ure,
Libreria de Lucien, Victoria 119.
Libreria de la Union, Rivadavia 100.
Confiteria del Gallo, Moreno 102 y 104.
Botica San Telmo, Comercio esquina á Defensa.
Administracion de diligencias de D. M. M. Lupo, Rivadavia 339.
Maravilla literaria, Rivadavia 294.
Kioskos de la Plaza de la Victoria.
Libreria de Ambos mundos, Victoria 266.
En cuanto á los agentes en la campaña, pronto publicaremos sus nombres.

EN LAS PROVINCIAS

Córdoba—Leon Mongaillot.
Rosario—Leopoldo Lanús.
[illegible]—Ezequiel N. Paz.
Gualeguaychu—Emilio Garbito.

VAPORES

Estevan D. Risso y Hno.

Agencia de vapores y comisiones.

99½—RECONQUISTA—99½

Itinerario que rije desde el 1º de Noviembre de 1869 hasta nuevo aviso.

Para Montevideo—á las 5 1|2 de la tarde—vapor oriental.

RIO DE LA PLATA

Capitan Juan Pavo.
Saldrá todos los Lúnes y regresará todos los Sábados.
Vapor oriental.

VILLA DEL SALTO

Capitan Leopoldo Julia.
Saldrá todos los Miércoles y regresará todos los Jueves.
Para el Salto y escalas á las 10 de la mañana.
Vapor Oriental.

VILLA DEL SALTO

Saldrá todos los Sabados y regresará los Lúnes.
Vapor Oriental—

RIO DE LA PLATA

Saldrá todos los Jueves y regresará los Miércoles.
Para Bahia Blanca y Patagones, vapor nacional—

PATAGONES

Capitan G. Elswood.
Saldrá todos los primeros de cada mes á las 12 del dia.
Pasage de Cámara 800 ps. Proa 500.
Carga por tonelada de 40 arrobas 10 ftes.
Alvarez y Risso—Reconquista 99 1|2

AGENCIA DE VAPORES

Y

MENSAJERIAS INICIADORAS

DE

A. MATTI Y PIERA

CALLE CUYO No. 36 1|2

Para Montevideo—El vapor.

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Sábados á las 6 de la tarde, regresando los Mártes.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor—

RIO URUGUAY

Saldra todos los Mártes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Los pasajeros para Mercedes y Gualeguaychú, se trasbordan á otro vapores en Yaguarí y Fray Bentos.

Para el Rosario y escalas—el vapor:

LUJAN

Saldrá desde el Tigre todos los Juéves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Domingos.

Para el Paraná y Santa-Fé con escala en el Baradero, San Pedro y Rosario, el vapor—

ESTRELLA

Saldrá desde el Tigre todos los Sábados en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Viérnes—el vapor:

TALA

Saldrá desde el Tigre todos los Mártes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Lúnes.

Para San Nicolás y Rosario—Carga solamente: los vapores—

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todas las semanas.
Para la Asuncion directamente y puertos intermedios, el vapor.

PROVEEDOR Y CISNE

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando los miércoles.
Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cuyo 36 1|4.
NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico, y se ocupa del embarque de la misma corriendo con todas las diligencias.

Suscriciones y recomendaciones.

A partir de los primeros dias de la fundacion de este diario, hemos adoptado la resolucion de no admitir suscriciones de ningun Gobierno, ni admitir recomendaciones insinuadas por los recomendados.

Otro tanto prevenimos á las empresas teatrales.

Se considerará como una ofensa gratuita á la direccion y redaccion de este diario, exijir se aparte de la imparcialidad que debe presidir á todos sus juicios, tratando de captarse la voluntad ó la gratitud de los encargados de las diferentes secciones que forman sus columnas por cualquier medio que sea.

El reconocimiento de los méritos, como la crítica ó censura de aquello que lo requiera, se hará con toda rectitud é independencia, sin tener en cuenta afecciones de ningun género.

Es preciso concluir con el abuso de engañar al público.

Si algun *reclame* ha aparecido en alguno de nuestros números anteriores, podemos asegurar que no ha sido sinó por no haber podido evitarlo á causa de las muchas atenciones que han ocupado á la Direccion en estos mismos dias.

Noticias de Europa.

Correspondencias particulares.

Madrid 24 de Octubre de 1869.

Vencida la insurreccion de Valencia por los medios de que el gobierno solo hizo uso en caso dolorosamente estremo, la atencion pública se fija ahora en la cuestion de monarca y en la disidencia que comienza á manifestarse entre los partidos que componen la conciliacion revolucionaria de Setiembre.

Los ministros han celebrado frecuentes consejos bajo la presidencia del Regente para resolver las cuestiones monárquica y de presupuestos que son las mas importantes que se ajitan en la esfera política de la nacion.

La minoría republicana de las Córtes tambien celebró una reunion para vencer las graves dificultades que atraviesa su partido. Los diputados unionistas, que pertenecen á la comision que ha de informar sobre el proyecto de ley de diputaciones provinciales, celebraron una conferencia con sus mas importantes correlijionarios para arreglar la disidencia que se manifiesta en el seno de dicha comision.

Y por último en varias provincias se preparan importantes reuniones monárquico-democráticas para acordar la fusion de los partidos progresista y democrático, y de este modo defender los derechos de la revolucion de setiembre.

Algunos periódicos comienzan á anunciar un próximo rompimiento entre los tres partidos que están representados en el ministerio; pero se cree todo quedará arreglado mediante la renuncia de las facultades estraordinarias de que se halla investido el gabinete y la presentacion á las Córtes de leyes que fijen los derechos individuales y la cuestion de órden público.

Las Córtes despues de votar la ley sobre eleccion del monarca y del Senado, deben declararse ordinarias. El Gerente continuará en su importante puesto revestido de todas las facultades consiguientes á su soberanía.

Hasta ahora, nada se puede decir acerca del candidato al trono que reune mas probabilidades de triunfo.

Prim declaró en el Parlamento que no es partidario de la República, y Castelar, despues de condenar los últimos sucesos anunció que se retiraria de la Cámara.

En medio de la situacion difícil que atraviesa el país, las noticias de la insurreccion de Cuba continuan siendo cada vez mas satisfactorias.

—Se dice que ha sido preso el diputado señor marqués de Albaida, huyendo de Béjar en compañía de su ayuda de Cámara y tres correligionarios. Esta prision parece que se ha hecho en las inmediaciones de Aldea Nueva provincia de Cáceres por la guardia civil y unos somatenes de paisanos. Se afirma que se le conduce á Placensia.

Ya se ha presentado en las Constituyentes el primer chispazo de rompimiento entre progresistas y demócratas de una parte y unionistas de otra. El señor Ramos Calderon ha defendido una proposicion para que se elijan diputados á Córtes en todos los distritos donde haya vacantes. La union liberal se ha opuesto á esta proposicion que no obstante la mayoria ha tomado en consideracion. Como se calculan en unas sesenta las vacantes de diputados cuando todos los republicanos que han tomado parte en la insurreccion sean condenados y pierdan su carácter de diputados, si el Sr. Sagasta apoya como apoyará á candidatos progresistas, esta fraccion contará en las Córtes mayoría sobre todas las demas que segun parece es á lo que se camina.

—El ministro de la Guerra ha dicho en las Córtes que pensaba hacer todos los esfuerzos imaginables para traer pronto un rey. Muchas personas creen que con poco que hiciera conseguiria su objeto, pues la inmensa mayoría del partido progresista se muestra dispuesta á hacer lo que crea conveniente el general Prim.

El gobierno y las constituyentes tienen ahora una ocasion oportunísima para resolver este asunto importantísimo y para coronar el edificio revolucionario. Vencidos los federales, mal podrian hacer resistencia por ahora á la proclamacion de un rey.

Si para ello se dejan transcurrir algunos meses y se permite que este partido tome vuelo nuevamente, será preciso nueva y reñida batalla para la coronacion del edificio político.

—La diferencia de opiniones entre los señores Ruiz, Zorrilla y Ardanaz acerca del presupuesto del clero, ha tomado la proporcion de una crísis parcial del gabinete segun se refiere en los círculos políticos. En el último consejo no se pudo seguir tratando este asunto porque una leve indisposicion impidió asistir á él al ministro de Gracia y Justicia, pero el Sr. Ardanaz no debe conceptuarse muy seguro en su poltrona cuando á propósito de la cuestion arancelaria anunció claramente que dejaria su puesto si las constituyentes acordaban una cosa contraria á sus opiniones.

En nuestro concepto la cuestion del clero es tan solo la escusa para el rompimiento, pues la conciliacion entre unionistas y progresistas no es posible que dure, á menos que el Gobierno procure tomar pronto la iniciativa en medidas que tengan por objeto asentar el órden sobre bases tan firmes que permitan restablecer la tranquilidad moral lo cual no se conseguirá por cierto dejando á los federales prometer montes y maravillas á las turbas ignorantes para el dia del triunfo de su quimérica república.

—El parte oficial que ha publicado el ministerio de la Guerra sobre la insurreccion republicana se reduce á lo siguiente:

CASTILLA LA VIEJA—El capitan general participa que la insurreccion de Bejar habia terminado, marchando una parte de los sublevados con los cabecillas en direccion á Portugal. La mayoria de los insurrectos habia solicitado indulto. Las fuerzas destinadas á aquella ciudad marchan á ella, no obstante haber terminado la insurreccion.

GRANADA.—Acosados por varias columnas los restos de las partidas de Salvoechea y Paul, fueron alcanzados el 15 por la columna del coronel Luque entre Jimena, Atajate y Benaofael Gullen y Martinez; muchos heridos y cinco prisioneros, jóvenes de corta edad.

VALENCIA.—La capital está completamente tranquila. Se ha dividido en ocho cuarteles, que ocupan igual número de batallones, dedicados especialmente á recojer armas á domicilio. En Alcoy se instaló ayer el nuevo ayuntamiento, y varias columnas perseguian á las pequeñas partidas de de Pálloch y Bertomeu.

ANDALUCIA. Ayer sufrieron la pena de muerte en Sevilla los cuatro individuos que prepararon y llevaron á cabo el descarrilamiento de un tren que conducia tropas, y del que resultaron algunos oficiales é individuos de tropa muertos y heridos. El delito ha sido calificado de homicidio, con las circunstancias agravantes de premeditacion y alevosía.

—El gobierno, por labios del conde de Reus, ha ofrecido hoy que *pronto, muy pronto* llevará á las Córtes la cuestion de monarca.

—Se ha presentado á las Córtes, la siguiente proposicion:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer á las Córtes el siguiente acuerdo:

Las Córtes Constituyentes declaran que el ejército y la armada han merecido bien de la patria por la manera con que han cumplido en la última insurreccion.

Palacio de las Córtes, 19 de Octubre de 1869.—Moret, Gaset, Navarro y Rodrigo, Rodriguez Pinilla, Ruiz Gomez, Fernandez Vallin, Plaja.»

Como se vé, firman diputados de las tres procedencias y un puerto-riqueño.

—La industriosa ciudad de Béjar sometida á la tiranía federalista presenta hoy un cuadro triste y desconsolador.

La mayor parte de las familias habian abandonado sus casas, y todos los comercios estaban cerrados, viéndose solo abiertas las boticas con una bandera blanca en que se lee: Sanidad.

Algunos vecinos habian salido en busca de médicos á los pueblos inmediatos porque no habia en Béjar quien auxiliara á los heridos.

Los insurrectos eran unos 400 hombres, á quienes se pagaba á 8 rls. diarios, ignorándose la procedencia de estas soldados.

La inmensa mayoría de la poblacion habia emigrado, pero estaban tan obsecados los republicanos que se atrevieron á salir 200 á atacar á las dos compañías de carabineros que se encontraban á una legua, y fueron batidos con pérdida de seis muertos y varios heridos. En dicha ciudad habia algunos quintos á quienes los insurrectos dirigieron todo género de amenazas y de halagos para que tomaran parte con ellos sin poder conseguirlo. Estos beneméritos soldados, que son ocho, deben ir á Madrid por órden del director general de infantería, que desea conocerlos y recompensarlos.

Un cólega dice que ha llegado á Madrid una comision de vecinos de Béjar con el objeto de dar cuenta al gobierno del estado de aquella poblacion.

—En el districto de Granada han sido destituidos todos los ayuntamientos republicanos. El alcalde de Pontones ha batido y dispersado á una partida de insurrectos despues de haberles hecho tres prisioneros. El de la villa de la Puerta ha capturado tres de otra partida mandada por D. Segundo Martinez, administrador de correos de Segura de la Sierra, quien logró escaparse.

—Han sido aprobadas varias propuestas hechas por el capitan general de Cuba en favor de los jefes, oficiales é individuos de tropa que fueron heridos ó se distinguieron en las acciones dadas contra los insurrectos en Casa-Labrada, Trapiche de Leiba, sitio de Holguin, Caserio de Auras, Palma de San Juan, marcha de Guayamo á las Tunas y toma de San Jerónimo.

—Leemos en el *Pueblo*

«Es un hecho, del cual deponen testigos presenciales y verídicos, que en la procesion que tuvo lugar en Zaragoza hace un mes para obsequiar al Sr. Castelar se presentaron algunos vecinos de un barrio de Calatayud con una bandera, en la que se leia el siguiente lema muy semejante al que ya habló en las Cortes el director del *Pueblo* sobre Novelda: «República federal del barrio de Tal, independiente de Calatayud.»

¡Qué habia de resultar de esta confusion lamentable? Lo que con horror hemos presenciado y estamos presenciando todos aun por desdicha de esta infeliz España.»

—Se ha recibido en el Almirantazgo el parte Oficial que el teniente de navio D. Siro Fernandez dá al comandante de la urca *Santa María*, escuela de guardias marinas, de su navegacion de la rada de Ampanang en la isla de Lompock, una de las Filipinas á la de Santa Elena. Emprendida aquella el dia 26 de junio, continuó con felicidad hasta el dia 1.° de agosto, desde cuyo dia hasta el 8 del mismo, los temporales le causaron averias en los baupres y en la caña del timon, las cuales, si bien fueron de alguna consideracion, no comprometian de ningun modo la suerte del buque, al paso que contribuian poderosamente á realizar el principal objeto del viaje: el de instruir á los guardas marinas.

Hallábase entonces el buque al Sur de la isla de Madagascar el dia 10, pudo avistar la costa de África, montó el cabo de Buena Esperanza el 16, y de allí continuó el viaje hasta terminarlo en Santa Elena el 29 de setiembre, sin haber ocurrido en él mas defuncion que la repentina de un marinero á consecuencia de una hipertrofia del corazon.

En Santa Elena fué objeto toda la tripulacion del buque de las mas galante acogida, habiendo sido visitado por todos los jefes y comisiones de la oficialidad de los distintos cuerpos militares, llegando la amabilidad del señor almirante á invitar á su mesa al comandante, dos oficiales y dos guardias marinas, á los cuales hizo conducir en su carruaje del muelle á su casa, distante una hora de la poblacion. Asistieron al banquete el obispo católico, y las demas autoridades de la isla, y en él tuvo ocasion el Sr. Ellot de demostrar una vez mas en sus brindis sus simpatias por la nacion española y por su marina, consagrando un afectuoso recuerdo á los que fueron sus amigos en nuestras antillas los generales Valdés y Laborde.

—Las cartas de Puerto-Rico alcanzan al 21 de setiembre, y refieren que el 17 se sintió un fuerte temblor de tierra en la capital que vino á sembrar la alarma entre el vecindario. Muchas familias huyeron al campo, temerosas de que se repitiera y produjera hundimientos en los edificios. Por fortuna no sucedió así, y volvió á restablecer la tranquilidad en los ánimos. En la vecina isla de Santhomas dicen que se advirtió el mismo fenómeno, aunque con mayor intensidad, habiéndose desplomado algunas casas; no hubo, á pesar de esto, desgracias personales que lamentar. A unas 400 millas del puerto de Santhomas habia esperimentado un gran siniestro el vapor de la Mala inglesa que venia de Europa, y á duras penas pudo tomar tierra, despues de haber perdido dos palos y parte de la correspondencia. La tripulacion y los pasajeros desembarcaron sin novedad.

—Ha llegado á Madrid el duque de Saldanha, aunque sigue siendo embajador de Portugal en Paris, ha dejado la casa que allí ocupaba y que va á ocupar la familia de los condes de Espeleta. El mariscal Saldanha permanecerá en Madrid algunos dias antes de trasladarse á Lisboa, sin duda con el objeto de estudiar la situacion de nuestro país. Las personas bien informadas creian en Francia que este viaje no es ajeno á la candidatura de D. Fernando, que juntamente con la del duque de Montpensier, pasan por ser mucho mas serias que la del jóven duque de Génova.

—Ha sido declarado en situacion de reemplazo el coronel del regimiento de infanteria del Príncipe, D. José Pierrat, para cuya vacante ha sido nombrado el de la propia clase D. Elias Sancho.

—El General Caballero de Rodas ha sido autorizado para disponer el regreso á la Península de los gefes y oficiales que considere innecesarios durante la campaña de Cuba.

—Ha pedido y obtenido pasaporte para Lisboa el jóven Sr. Aguilera, uno de los mas lógicos oradores de [illegible] la Juventud republicana.

—Han sido puestos en comunicacion el diputado Sr. Acevedo y los Sres. Lafuente, Arcos y otros que han sido detenidos estos dias en las prisiones de San Francisco.

—Ha entrado en Portugal el republicano D. José Guisasola.

—En la fragata de guerra *Berenguela* saldrán para el Japon los individuos de la Embajada española en dicho reino.

—Se ha publicado una importante ley económica cuyo primer artículo dice así.

Artículo 1. Desde la publicacion de la presente ley se declara libre la creacion de Bancos territoriales, agrícolas y de emision y descuento, y de sociedades de crédito, de préstamos hipotecarios, concesionarias de obras públicas, fabriles, de almacenes generales de depósitos, de minas, de fomento de capitales y rentas vitalicias, y demas asociaciones que tengan por objeto cualquier empresa industrial ó de comercio.

—Ha surgido entre los gobiernos de Madrid y Lisboa un conflicto diplomático, á consecuencia de haber sido nombrado sin prévia consulta, ministro plenipotenciario de esta última nacion en Madrid el Sr. Andrade Corvo. Han mediado esplicaciones acerca del particular, despues de las cuales se ha dado por satisfecho el Gobierno español.

—El juez de Zaragoza ha pedido autorizacion á las Córtes para procesar á los Sres. Castelar, Suñer y Blanc.

—El ayuntamiento de Valencia ha publicado el siguiente aviso:

«Alcaldia constitucional de Valencia.—Todas las personas que tengan en su poder órdenes ó recibos con el sello del Directorio republicano constituido en esta capital durante las pasadas ocurrencias se servirán presentarlos en esta alcaldia para los efectos á que haya lugar.

Valencia 21 de Octubre de 1869.—El alcalde, J. Piñol.»

Hoy han debido celebrar en Valencia una reunion todos los propietarios de las casas que han padecido por efecto del bombardeo.

El objeto de esta reunion es pedir al Estado indemnizacion de los daños sufridos.

—El ministro de Ultramar ha leido en las Córtes el siguiente telégrama:

«Habana 23.—Valores todos en alza, acciones del banco con 14 de prima; presentados muchos, y un prefecto con su partida armada.»

Florencia 22 de Octubre de 1869.

Se ha convocado en el Cairo un congreso internacional de delegados de las Juntas de comercio y de negociantes de los principales puertos del Mediterráneo. El objeto de esta reunion indica suficientemente la índole de las cuestiones que habrá de discutir. Llamarán especialmente su atencion los puntos siguientes:

1.° ¿Qué ventajas y qué nuevos mercados proporcionará al comercio internacional el canal de Suez? ¿Qué negocio será beneficioso emprender en las regiones poco conocidas de las orillas del mar Rojo ó en la costa oriental de África?

2.° ¿En que condiciones y bajo qué forma deben hacerse las transacciones para que sean provechosas?

3.° ¿Qué medidas económicas como la unidad de tonelaje para los buques; que establecimientos como factorias, depósitos y mercados; que medidas administrativas ó políticas como la neutralidad del canal; que instituciones financieras ó de otra clase contribuirán á que sean mas fáciles y numerosas las transacciones?

La costa oriental de África es tal vez mas rica de lo que se cree. Los comentadores de la Biblia han demostrado patentemente que los paises del oro y las especias á donde Salomon llevaba sus flotas se dirigian hacia la entrada del mar Rojo, en cuyas costas en el dia desconocidas se hallaban Ofir y Farsis. Los hebreos noveles en la navegacion no podian hacer largos y peligrosos viajes á la India.

El Neue Fremdenblatt dice sobre el viaje del Emperador de Austria á Oriente: «La visita del príncipe real de Prusia ha sido causa de que [illegible] esta determinacion. Repugnaba á Francisco José presentarse en Suez al lado del príncipe real de una corte, con la cual eran poco amistosas sus relaciones pero la visita del príncipe real, sus visibles esfuerzos para borrar [illegible] que se refirieran [illegible] hacen [illegible] la operacion simultánea del príncipe real de Prusia y del Emperador de Austria en Egipto.»

He aquí el itinerario del viaje de la Emperatriz Eugenia y de los augustos viajeros.

El 23 de octubre, llegada á Alejandria [illegible] en el Cairo [illegible] catarata, regreso por el [illegible] yacht imperial [illegible] á la Emperatriz. 16 de noviembre, llegada á Port-Said, [illegible] 17, inauguracion del canal [illegible] al mar Rojo. 18, gran fiesta egipcia y veneciana en el [illegible] y el 20, regreso á Europa.

—En un banquete dado en casa de M. [illegible] Bey, director de las obras del Istmo, M. Fernando de Lesseps anunció su próximo enlace con una hermosa criolla de veinte y dos años de edad, la señorita Elena A[illegible] de B[illegible]. La ceremonia se verificará despues de la fiesta de inauguracion.

—El *Popolo* [illegible] anuncia que Lord [illegible] pasará el próximo invierno en [illegible].

—Cartas de Roma anuncian que se están preparando habitaciones en el antiguo palacio de la Legacion de Toscana para el comendador [illegible], director de la deuda pública italiana, enviado por el gabinete de Florencia para liquidar definitivamente [illegible] las cuentas de la parte de la deuda pontificia entre la Santa Sede y la Italia.

A las diez y media de la mañana de ayer hubo una esplosion en el cuartel Farnesio de Plasencia, [illegible]

[illegible] mayor número de sus firmas.

Los revolucionarios han [illegible]

Los cierto es que la [illegible]

El Padre Santo goza de una salud [illegible]

[illegible] gregacion [illegible]

[illegible] y el Padre [illegible] religiosa [illegible] los padres jesuitas [illegible]

Han llegado [illegible]

Si el P. Jacinto hubiera meditado [illegible]

El Padre Santo despues de celebrar el dia 14 el santo sacrificio en su capilla privada del Vaticano, paso al salon del trono, en donde, rodeado de los cardenales Patrizi, prefecto de la Congregacion de ritos, de Paracciani Clarelli, obispo de Frascati, de Mons. Bartolini, secretario de la Congregacion de ritos, y de Mons. Minetti, asesor de la misma Congregacion, promulgó el primer decreto relativo á la beatificacion y canonizacion del venerable Luis Maria Grignon de Montfort, fundador de los misioneros de Maria y de las Hermanas de la Divina Sabiduria, Mons. Gustavo Gullot, camarero de honor de su Santidad y canónigo honorario de la diócesis de Luzon, dió las gracias al Padre santo despues de la promulgacion del decreto. Pio IX contestó á este discurso con elocuentes palabras.

—El cardenal de Reisach se halla mas aliviado; y hasta se asegura que está ya fuera de peligro, pero los médicos le han prohibido todo trabajo escesivo, toda fatiga, lo cual contribuirá á que se retarden los trabajos de la comision preparatoria que dirige.

—La *Civiltà Cattolica* de Roma publica un artículo en el que trata de esplicar en sentido de la ortodoxia la carta pastoral de los obispos alemanes reunidos en Fulda. Esta revista continúa guardando silencio sobre el P. Jacinto y no dando cuenta de la obra de Mons. Maret.

La *Corrispondenza Italiana* dice que el 15 de Octubre se embarcará en Brindis el príncipe Real de Prusia, y que se cree que visitará Corfú y Atenas y que llegará á [illegible] el dia 25.

En un telégrama de Venecia, fecha del 13 se comunica la noticia de que en la madrugada de dicho dia el espresado príncipe salió en direccion á Brindis, desde donde se dirigirá á Constantinopla.

Corre en Florencia el rumor de que se convocará el Parlamento para el dia 16 de noviembre.

—El dia 13 se pasó al tribunal correccional la causa instruida contra el diputado Lobbia. Se cree que los debates públicos de este proceso principiarán á fines de Octubre.

Un corresponsal de Roma del *Corriere Mercantile* anuncia la llegada á esa ciudad de Francisco II, ex-rey de Nápoles, en compañía de su esposa, [illegible] próximo alumbramiento ha decidido regresar á Italia.

Italia ha [illegible] la iniciativa en una medida comercial de gran interes.

Ha propuesto reunir en el Cairo un Congreso internacional de los delegados de las Cámaras de comercio de todos los puertos del Mediterráneo.

Este Congreso examinará en qué formas y condiciones sería mas ventajoso á Europa establecer relaciones con las comarcas poco esplotadas en la ribera occidental del mar Rojo.

LA PRENSA

El toque de reunion.

Un número de ciudadanos, justamente alarmados por los amagos reaccionarios de los oligarquistas que desde hace ¡diez y ocho años! ocupan el teatro de la política para disputarse los empleos, se han resuelto á tomar la iniciativa de la campaña electoral convocando al pueblo á una reunion popular.

Los nombres que figuran al pié de esa invitacion son una garantía del desprendimiento [illegible] los felices iniciadores de ese nuevo movimiento de la opinion.

Jóvenes en su mayor parte, que nada aspiran para sí y todo para su patria, habiendo dado pruebas de ello desde sus primeros años, no pueden menos de contar con el apoyo unánime de todo el país.

Pellegrini, Moreno, Bulrich, Pintos, Murel y otros que firman la convocatoria han contribuido mas de una vez con su inteligencia y con su espada, ora para dar en tierra con el caudillaje siempre que ha pretendido levantarse, ora para castigar [illegible] que un déspota [illegible], sin que la mano de un agente del poder haya tenido que firmar un nombramiento remuneratorio ó una órden de pago estraordinario ó uno de tantos contratos destinados á hacer la fortuna del [illegible].

Voluntarios decididos, han formado ya en Cepeda ó en Pavon al lado del coronel Borges y del comandante Villanueva, con quienes hoy unen sus nombres, ya en las playas de Corrientes, en las líneas del «24 de Mayo» ó en las columnas de ataque contra Curupaity al lado del coronel Martinez, de Garmendia, Campos, Borjes y otros cuyo arrojo ha hecho dignos de los galones que ostentan.

Y entretanto ¿que han exijido, qué exigen en recompensa de sus sacrificios?

Ellos lo dicen en su programa. Libertad del sufragio para todos sus compatriotas. Imperio esclusivo de la soberanía popular sobre todas las fracciones anarquistas, sobre los círculos personales, sobre las camarillas de los intereses individuales.

¿Podrá negárseles esto?

Para no concederlo, no hay otro medio que entregar al olvido la constitucion con todos los derechos y garantías del ciudadano.

No se pide sinó voluntad y accion de dar á cada uno lo que por ella le corresponda.

Si noble es pues el servicio prestado mil veces mas lo es aun la demanda de estos servidores.

Son los soldados valerosos que piden su parte en los trofeos de la victoria para colocarla en el altar de la patria, libertada de tiranos y anarquistas.

Son los hijos viriles de Roma que disputan el acceso al Capitolio, á los Galos que tentaban sorprenderlos en medio de las tinieblas.

Son los nuevos *Jos*[illegible] de la política que temen ser vendidos por sus malos hermanos.

En frases concisas, pero claras y enérgicas ellos consignan el gran programa que viene á satisfacer exactamente las exigencias de la nueva situacion.

Conformes nosotros en todo con las versiones que sobre esa convocatoria y reuniones preparatorias hace el colega de la mañana «El Rio de la Plata», transcribimos á continuacion las sensatas palabras con que da cuenta de esos trabajos.

He aquí sus palabras:

LA CUESTION ELECTORAL.

TRABAJOS PREPARATORIOS.

El pueblo hará su voluntad.

Somos enemigos de los trabajos en las sombras—porque creemos que solo los

culos personales, los que pretenden usurpar al pueblo sus sagrados derechos, son los que hacen uso de esos medios ilejítimos de trabajos subterráneos.

El pueblo es instintivamente enemigo de las tinieblas, porque comprende que ellas envuelven siempre un sério peligro para él.

Consecuentes con las ideas que profesamos respecto al uso que todos deben hacer de la libertad que les garante la ley, invitamos á varios ciudadanos á una reunion preparatoria, que tuvo lugar en esta Imprenta, y en la cual se adoptó como programa electoral, el propósito de llevar al Congreso hombres nuevos, independientes de los círculos personales.

Ese programa, firmado por todos cuantos asistieron á aquella reunion, es breve, sencillo y claro.

Es el pensamiento del pueblo, su aspiracion mas constante, su anhelo mas vivo, es el deseo general consagrado en breves palabras, sin ambages.

La publicamos á continuacion, seguros de que ha de hallar en la opinion independiente del pueblo, una general simpatía.

Dice así:

Los que firman se obligan á defender siempre y tratar por todos los medios legales que estén á su alcance, á poner en práctica entre el Pueblo Argentino la libertad del sufragio popular, y la eleccion para los puestos públicos de hombres nuevos é independientes de todo círculo.

En Buenos Aires, á 13 de Noviembre 1869.

C. Pellegrini—Adolfo Morel—A. M. Pintos E. Barros—J. A. Terry—José Olavarria—Cosme Mariño—Juan J. Leguizamon—José Hernandez—Evaristo S. Uriburu Tomas Elliot—Enrique Eastman—Ernesto Echegaray—J. M. Jordan—Oscar Liliedal—E. Valle—Justo E. Cuenca—Casimiro Smith—Lisandro Barros—F. E. Cortinas—Adolfo Bullrich—Alvaro Barros—Enrique B. Moreno—Gerónimo G. Montero—Nicasio Dibur—Vicente M. Hernandez—Edgardo Moreno—J. M. Gorostiaga—Tomas J. Corro—Justo Villanueva—Angel Ugarriza—Juan Cortinas—Adolfo E. Conde—Rudecindo Funes—Pedro Mollo—José Gregorio Berro—Aquilino Peña—Pedro Cortina—Emilio Villanueva—Pedro Latorre—Ruperto Quesada—M. A. Insiarte—Carlos Paz—Manuel Belgrano—Antonio Balleto.

En esta misma reunion se encomendó á varios de los presentes la comision de invitar á mayor número de ciudadanos, para una segunda reunion preparatoria, mas numerosa que la primera y se designó para este objeto el Hotel de Roma que se consideró aparente.

Componian esa comision los siguientes señores:

Don Justo Villanueva
» Cárlos Paz
» Adolfo Bulrich
» Enrique B. Moreno
» Alvaro Barros
» José Hernandez
» Mariano Demaria
» José A. Terry.

Pasadas las invitaciones á varios ciudadanos para esa segunda reunion preparatoria, se verificó esta con un considerable número de personas; nombrandose un Comite para convocar al Pueblo á una gran reunion pública, y autorizandolo al mismo tiempo para ampliar el programa, y presentarlo en ella.

Fueron designados para componer el Comité los siguientes señores:

Coronel	Alvaro Barros.
Doctor	Carlos Pellegrini
	Luis Andrade.
Doctor	Carlos Paz.
	Enrique B. Moreno.
Sargento Mayor	Adolfo Morel.
Comandante	Justo Villanueva.
	José Hernandez.

Estos son los trabajos preparatorios que han tenido lugar hasta hoy.

La gran reunion pública, debe efectuarse el Juéves 25 á las 7 1/2 de la noche en la cancha calle de Belgrano núm. 164 conocida con el nombre de Salon de la «Union.»

El pueblo concurrirá seguramente á ella, á tomar parte por ese medio lejítimo, en la cuestion electoral, que tanto interesa á sus derechos, á sus libertades y á su porvenir.

(*Rio de la Plata.*)

«AL PUEBLO

—

«REUNION POPULAR

«El Comité que firma, invita al pueblo pa«ra una reunion pública que tendrá lugar el «jueves 25 del corriente á las 7 1/2 de la no«che en la calle de Belgrano 164 en la can«cha conocida con el nombre de *Salon de la «Union*.

«El objeto de esta reunion es empezar los «trabajos para la próxima eleccion de Dipu«tados al Congreso y presentar el programa «de la Asociacion.

«Buenos Aires, Noviembre 22 de 1869.

Alvaro Barros—C. Pellegrini—Luis Andrade—Cárlos Paz—Enrique B. Moreno—Adolfo Morel—Justo Villanueva—José Hernandez.»

La lucha electoral.

Amenazada la libertad por el movimiento reaccionario y genuinamente oligárquico del ex-presidente y su círculo, cuya verdadera mira es imposibilitar la marcha de la actual administracion para disculpar así los errores y faltas de la suya, el partido democrático necesita entrar en accion estableciendo leal y desenvueltamente sus tendencias.

Lijeramente hemos espuesto antes cuales eran á grandes rasgos las necesidades de la época nueva, segun nuestra manera de juzgar.

Pensamos que para la laboriosa y noble tarea de armonizar las instituciones sociales y civiles con las exijencias de las instituciones libres, se necesitaban obreros nuevos y espíritus viriles. Por esto no tuvimos embozo en establecer que era la juventud la llamada á levantar y hacer triunfar la bandera democrática, convirtiendo en hechos las promesas de la Constitucion, y trabajando para facilitar la marcha de los poderes constituidos en vez de entrar en las tenebrosas combinaciones de la oligarquía vencida. Esto no importaba desdeñar la esperiencia de los viejos obreros, que tuviesen el coraje y el aliento de continuar marchando hácia adelante; pero nos oponiamos á aceptar como elemento necesario á los que no hacen sino vivir ocupando los ministerios, sin sentir ni las necesidades ni los dolores del pueblo; rechazamos, en una palabra, á los hombres gastados en el poder, á aquellos que han establecido en el país el fraude electoral, la cábala política y el interes del partido, sobre los intereses permanentes del pueblo.

Por esto, al ver levantarse la oligarquía con un desembozo igual únicamente á la ambicion inquieta de su caudillo, hemos vuelto la vista hácia la juventud. Esta esperanza del porvenir y este activo elemento del progreso presente. Para consuelo de los patriotas, la aparicion del ex-presidente como jefe de un bando electoral, cuya mira es una *oposicion sin cuartel*, ha encontrado eco solamente entre sus paniaguados. Los hombres nuevos, los hombres independientes, han dado la espalda al caudillo de las frases y al violador de la libertad.

La presuntuosa aparicion del Sr. Mitre en la lucha electoral, la vanidad con que convoca en su misma casa á los ciudadanos para que busquen los medios de sostener una *oposicion sistemada* al gobierno del Sr. Sarmiento, ha venido á caracterizar perfectamente la lucha electoral.

El Sr. Mitre, acostumbrado á vivir bajo el *estado de sitio*, ha creido sin duda que el pueblo debe cubrir con un velo la estatua de la libertad, cada vez que le ocurra dar una direccion cualquiera á la política argentina. No se da cuenta, ofuscado por el incienso de su artificial Olimpio, que el país ha marchado quedando él muy atras y que ya la juventud lo juzga; que hoy las *flechas sonoras* de otros tiempos solo causan desdeñosa risa en los que lo escuchan. El sin embargo, cuya vista solo se detiene en el pasado, se cree todavia en los tiempos en que alucinaba con sus frases.

El representa hoy el pasado con todas sus rencorosas pasiones, y por eso su aparicion pretensiosa en la lucha electoral, solo ha servido para reunir al pueblo en torno de la bandera nueva, que es la del porvenir.

La lucha electoral esta, pues, perfectamente caracterizada.

La oligarquía de la calle de San Martin quiere llevar al Congreso elementos reaccionarios, porque su gefe teme que consolidandose la paz al amparo de las instituciones libres, la *espada y la palabra del partido*, como modestamente se califica á sí mismo, quede solo como un recuerdo de las estériles luchas de la guerra civil. Inquieto por el olvido del pueblo y por el vacío que se hace en torno suyo, ha querido tomar personalmente la actitud de apóstol, emprendiendo una campaña sin bandera y sin propósito, contra el órden constituido.

No atreviendose á alzar el pendon de los rebeldes, busca en jesuíticas combinaciones los medios de hacer imposible la marcha del Sr. Sarmiento, creyendo que en la República Argentina solo él puede ser Presidente.

Esos trabajos son, pues, reaccionarios y eminentemente oligárquicos; porque tienen por mira llevar á la Cámara de Diputados al Ministerio que sirvió durante la lamentable presidencia anterior, como elementos de desquicio; y ademas para conservar en posicion influyente y con rentas del Estado, á los satélites de ese pálido sol, cuyo ocaso se aproxima rapidamente.

Mientras que estas son en el fondo las miras con que el ex-presidente entra en campaña con la misma presuntuosa vanidad con que inició la del Paraguay, el pueblo se levanta con la bandera nueva, sin pasiones, sin odios, buscando en la opinion pública su guia y su apoyo.

Los diarios que han levantado la nueva bandera, tan lejos están de ser gubernamentales como opositores juramentados, son la espresion de la libertad y buscan por el camino de la verdad la realizacion de la democracia.

Hasta ahora el Gobierno Constitucional se ha ensayado con una timidez, que es la acusacion mas elocuente contra la pasada administracion, porque, ó no conocian la índole de las instituciones libres, para darles el desarrollo que requieren, ó conociendola la falseaban para servir á los intereses oligárquicos y perpetuarse en el poder.

Violada la Constitucion sin cesar y amordazadas las libertades durante tres años por el estado de sitio, los autores de tales atentados son indignos de ser elejidos como representantes de hombres libres. La única manera de hacer efectiva la responsabilidad moral, es dejar en el olvido á los malos obreros, para que en la modestia de la vida privada se rehabiliten y aprendan á ser ante todo libres.

El mas desmoralizador de los ejemplos seria llevar á los autores del estado de sitio para que defendiesen la libertad ¡ellos! que la violaron ejerciendo el poder!

¿Qué significaria esa eleccion? ¿Gobernaron bien y merecen las recompensas populares? Responda el pueblo de la República entera: contesten las viudas, los huérfanos los inválidos!

Si ni supieron gobernar bajo el imperio de las instituciones libres, ni pudieron hacer la felicidad pública, sinó que fueron los perpétuos agitadores dentro y fuera del país—¿quién puede pensar en utilizar la oligarquía de la calle de San Martin, cuyos lamentables resultados el país entero deplora?

Se pretende que es necesario que no sea la próxima eleccion un triunfo gubernamental sinó una victoria popular; pero, para que sea una victoria popular es indispensable que los elejidos sean hombres libres, tan distantes de los intereses oficiales, como exentos del juramento de oposicion sin cuartel. Ya esta victoria es precisamente á la que aspiramos, y por eso combatiremos á la oligarquía de la calle de San Martin, y como no aparecen hasta ahora trabajos oficiales, queda simplemente el pueblo frente á frente con la oligarquía. En una palabra, es una batalla entre las nuevas tendencias de la época nueva, y las tendencias reaccionarias de los oligarcas, capitaneados por D. Bartolomé Mitre.

¿Habrá quien dude del triunfo?

X.

Gran triunfo sobre los indios

—

TELEGRAMA DE LA FRONTERA PARA «LA PRENSA.»

—

Un bravo al Comandante Charras.

—

Rojas, 8 de la mañana.

Sr. Redactor de «LA PRENSA»:

Los indios han sido destrozados completamente por las fuerzas del Coronel Charras.

El encuentro ha tenido lugar el dia veinte, á veinticuatro leguas de Junin.

Han quitadosele á los indios 17,000 cabezas de ganado.

Los cautivos han sido rescatados.

Tendidos en el campo quedaron gran número de salvajes, dejando en su fuga los demas todas sus caballadas.

Por mas detalles, me remito á la correspondencia que le he enviado.

COLABORACION

Escuela de artes y oficios.

Las grandes ideas de mejora y progreso de los pueblos, deben preocupar especialmente á la prensa, porque así cumple mejor con el sagrado destino que su virtud intrínseca le demarca.

Nosotros que desde el principio de la fundacion de este diario hemos presentado cuestiones á la consideracion del pueblo, de las cuales dependen su prosperidad y bienestar futuros, no pasaremos ahora en silencio un pensamiento de gran utilidad y de estricta justicia á la humanidad desvalida, pudiendo enorgullecernos de ser los primeros, que en este país han distraido un instante de sus tareas diarias para aplaudir y hacer conocer la gran idea de fundar una escuela de artes y oficios con el solo auxilio de la Caridad Pública.

Nosotros no somos ciegos partidistas de los hombres y de un estrecho círculo de principios.

De cualquier cabeza privilegiada, de cualquier alma noble y austera que parta una idea digna de aplauso, siempre nos encontrará á nosotros de su lado.

Creemos que todos los partidos, todos los sistemas, todas las sectas, todas las religiones tienen grandes talentos y nobles corazones que los levantan á la categoría en que se encuentran, porque de lo contrario, sin ese prestigio de la inteligencia ó de la virtud que deben llevar en sí todos los hechos ó todas las cosas, no pueden resistir al golpe lento, pero certero de la indiferencia y del desprecio del mundo entero, que les abre su tumba al lado de su aparicion.

Y para ser nosotros lójicos con tal teoría, ayer defendimos á la Masonería como institucion piadosa que tiende su apoyo al desvalido sin que sepa quien se lo da ni á quien tiene que recurrir para humillar su frente por el solo hecho de ser pobre, y hoy tenemos también que aplaudir sinceramente la marcha de la Sociedad de San Vicente de Paul, porque desde un principio ha realizado incalculables bienes en la Sociedad y porque hoy, estendiendo mas sus brazos á medida que sus fuerzas se lo permiten, ha pensado juiciosamente en el porvenir del hijo abandonado del apoyo del padre y de la madre, ya porque la suerte así lo quiso, ya porque estos olvidando sus sagrados deberes, dejan á sus hijos que sigan sus propias inspiraciones.

La Sociedad de San Vicente de Paul ha puesto en práctica la idea de fundar una escuela de Artes y Oficios con la sola ayuda del pueblo.

Con este objeto ha pasado circular á todas las personas que acostumbran favorecerla para acumular fondos, dar principio en seguida á la obra del palacio ó edificio en que se ha de instalar la escuela.

Esta es una necesidad muy sentida en un país como el nuestro que ha llegado á su grado de cultura que requiere esta mejora moral.

Una sociedad tiene deberes muy sagrados que llenar y desgraciadamente aun nosotros no hemos acaso ni pensado en todos ellos.

La policía, base en que se apoya todo el órden público y la mayor libertad que las leyes garanten á los ciudadanos, es un deber de los gobiernos.

Pero el deber de los gobiernos no puede detenerse ahí, porque la sociedad es un conjunto de seres que se reconocen por el solo hecho de haber nacido en un mismo suelo y á la sombra de unas mismas leyes hermanos y los hermanos tienen deberes de beneficencia que la ley natural enseña y que la conciencia del hombre impone.

Los deberes de beneficencia han sido consagrados por la práctica de todos los gobiernos del mundo.

Los hospitales, los cuarteles de inválidos, los Asilos de Huérfanos y Mendigos, las Escuelas Municipales y de Artes y Oficios, todas estas instituciones son una prueba evidente de lo que puede el amor de los corazones educados en una sociedad culta y que hace depender gran parte de su orgullo en el bien que hace á sus semejantes.

Nosotros desgraciadamente, estamos aun muy distantes de poder esclamar, todas las adversidades, todas las grandes desgracias tienen su remedio en la Nacion bajo cuyas banderas vivimos, porque aun no tenemos la verdadera escuela primaria, el Cuartel de Inválidos esta en construccion, y nos falta una escuela de Artes y Oficios. La realizacion de estas mejoras, si se quiere no son obras de misericordia á ciertas y determinadas personas, es la caridad que la sociedad se hace á sí misma cansada de encontrar en la haraganería y en la ignorancia el germen de nuestros mayores males y de nuestra imperfeccion política.

Es un hecho bien constatado que muchos hombres que nacen con grandes disposiciones al trabajo y con instintos domesticables son los que vemos á cada instante perturbar el órden social y atentar á la seguridad del ciudadano y hasta su vida misma.

Estos hombres que bajo la salvaguardia de unos padres hubiesen tomado la senda del hombre honrado, domesticando sus instintos por la educacion y el continuo roce con el mundo y el amor al trabajo que trae consigo el amor al órden, se ven despues presos en una cárcel ó sentados en un banquillo en la plaza pública, ofreciendo á la sociedad el triste espectáculo de la degradacion humana.

Si es un hecho pues, esta observacion ¿qué cosa mas justa que la sociedad, por su interes propio no abandone al niño huérfano y tomeral vago, para hacer de ellos, hombres honrados y laboriosos llevando á su conciencia la conviccion de los sagrados deberes, que por el hecho de ser hombres, han contraido con el mundo.

Qué cosa mas natural que la sociedad cuide de los huérfanos así como un hermano cuida de su hermano cuando á este menor no le queda otro amparo en el mundo.

Dirigir al niño cuando penetra en el mundo, darle una carrera y asegurar el órden de la Sociedad con la *formacion* si puede espresarse así, de un nuevo ciudadano esto es lo que se propone la Sociedad de San Vicente de Paul.

Para realizar tan sublime pensamiento, pedimos al pueblo que siempre ha contribuido sin reparo alguno para todas las obras de caridad, no deje de depositar su óbolo en la caja de la Sociedad de San Vicente de Paul, de cuyo óbolo depende el llevar á cabo una de las reformas morales cuya necesidad es grandemente sentida.

Hemos de volver sobre este punto, ofreciendo al mismo tiempo nuestras columnas á la Sociedad de San Vicente de Paul para hacer conocer del público los progresos de la idea que piensa hacer positiva y los benéficos resultados que está llamado á producir.

M.

La hora de la emancipacion.

Hace 60 años que la hora de la emancipacion sonó para los pueblos americanos.

[illegible] época memorable [illegible] gloriosos [illegible] que la emancipacion y la libertad [illegible] el grito de su valiente [illegible] sacrificio [illegible] que lanzó con abnegacion espartana. Catorce años de gloriosa lucha, derramando su sangre, prodigando lujosamente su vida, en cien batallas sangrientas, en que la derrota duplicaba el entusiasmo, y traía á las filas de los patriotas nuevos campeones, la emancipacion política fué alcanzada.

El poder de la monarquía fué vencido, y los pueblos entregándose al regocijo de la libertad cayeron en el abismo profundo de la anarquía y en sus tinieblas brilló solo el puñal del tirano que hirió durante 20 años, ahogando con la sangre derramada el espíritu de libertad y progreso; dejando nuestras fértiles llanuras preparadas, para la dañina vejetacion que luchamos por estinguir.

La influencia personal, la sujecion de la voluntad de muchos á la de uno levantaron caudillos ignorantes, que seguidos de sus iguales dominaron á la inteligencia por la fuerza y la ilustracion despreciada y perseguida á muerte vistió el traje de la barbarie y se humilló ó se corrompió sirviendo á sus propósitos de embrutecimiento popular.

Pero la violencia, por ley natural cede al fin, y por su propia fuerza es vencida. La tiranía fué derrocada el 3 de Febrero y roto el mas fuerte y sangriento de los eslabones de la pesada cadena, por la lanza del vencedor de Caseros, Buenos Aires quebró tambien la lanza vencedora y con sus astillas arrojó al otro lado del Arroyo del Medio los restos de la cadena que habia pesado sobre la nacion entera. Creyó que esto era bastante, el pueblo jeneroso y crédulo, se creyó libre porque tremolaba al fin sobre su cabeza el verdadero estandarte de la libertad. No sospechó que á la sombra de esa bandera, glorificando á Mayo, erigiendo estatuas á San Martin y monumentos de gloria á Rivadavia, traidores hipócritas adulaban sus pasiones para conculcar sus derechos, ahogar su libertad, elevarse á la cumbre del poder, sacrificar á los hombres en guerras sangrientas, sin mas objeto que una insensata ambicion de gloria antigua, y por fin empobrecerlo para enriquecerse y enriquecer á sus abyectos afiliados.

La política maquiavélica usada de Nacion á Nacion es reprobada por el mundo civilizada, porque es nociva, y sus fines son dañosos para la humanidad. Pero esa política ejercitada por el gobernante contra el pueblo que le confió sus destinos colocándolo en el suntuoso sillon de un traidor en el poder, á quien la hipocresía por una parte y la candidez de sus compatriotas por otra parte, pone á salvo de una acusacion contemporánea y del merecido castigo; pero no bastarán á librarlo del juicio infalible de la historia, impotente para los cínicos, porque no les alcanza en esta vida, reparadora para el porvenir de los pueblos, cuya existencia es mas larga y cuyo honor ó mengua alcanza y pertenece á todas sus generaciones.

Son [illegible], porque el puñal del asesino oficial no amenaza nuestro pecho; porque las pesadas puertas del calabozo no se cierran sobre el ciudadano que emita imprudentemente sus opiniones políticas, y mas aun porque tenemos la licencia de los desahogos por la prensa.

En 60 años de lucha incesante, de sacrificios y de sangre, hemos conquistado la libertad individual, pero no la libertad de los pueblos.

Hemos pasado del despotismo al tutelaje. Del sacrificio impuesto por el rigor y la fuerza, al sacrificio hábilmente preparado para llevarnos á él voluntariamente en nombre de la necesidad y del honor de la patria.

La tiranía electoral de la minoría por la falsificacion del voto. Leyes muchas veces y las cámaras con los falsificadores mismos. El triunfo de las minorías por la accion del poder llevó á las Cámaras á los Representantes de las ambiciones de un Gobernador ó de un Presidente. La falsificacion y la accion oficial entregaron el poder hoy á un círculo, mañana á otro. Al porvenir y á la prosperidad del círculo se sacrifica la patria, y el círculo abroquelándose desenfadadamente tras del voto de todos, falsificando el voto y haciendo inútil todo esfuerzo de parte del ciudadano honrado, puso á los pueblos en la alternativa de caer de nuevo en los horrores de la anarquía ó volverse indiferente y abandonar su porvenir y su destino á los dueños del poder, sometiendose al tutelaje.

Dejando á la historia el juicio que á ella solo pertenece, solo diremos que la gran ambicion de los pueblos es la paz, y cada dia las guerras han sido mas desastrosas.

La gran necesidad del país es la inmigracion, el ensanche del territorio y la seguridad de sus fronteras.

La inmigracion lejos de ser atraida es rechazada y la que apesar de todo viene no encontrando garantias ni atractivos en la campaña se concentra en las ciudades para falsificar nuestra moneda ó taladrar muros y cajas de fierro.

La voluntad de los pueblos no se cumple, porque ella no milita en el interior de los departamentos, y no milita allí porque en los comicios triunfa la voluntad de sus tutores.

La hora de la emancipacion habrá sonado, si atinamos á alejarnos de los círculos si llevamos á las Cámaras hombres verdaderamente puros, que no se hayan corrompido en la política de los círculos falsificadores que han conculcado los derechos de todos, para promover guerras injustificables, para engrandecerse, haciendo una prestidijitacion política en que siempre los pueblos aparecen responsables de su ruina.

El momento de la emancipacion ha llegado.

El pueblo no necesita mas tutores.

El círculo ha muerto á manos del círculo. Afuera los caudillos electorales y el círculo no renacerá.

Elevemos á la representacion á los hombres que deben allí ser la espresion de la voluntad de las verdaderas opiniones generales, y todas las cuestiones serán resueltas en el sentido de las conveniencias públicas, del honor y la dignidad Nacional.

Pero si llevamos á esos altos puestos á los que por su propia palabra ó por la de sus asociados se nos presentan como acreedores á ese honor y con derechos á él por servicios ó antecedentes que no siempre es posible clasificar nos esponemos á caer en las mismas desgracias que aun nos aquejan; á ver perpetuarse en el mando á un círculo dañino ó para librarnos de él, aceptar un loco malo cuya candidatura es la obra del círculo contrario, por que es natural que se escluyan teniendo los mismos propósitos y los mismos vicios.

Alerta pues, sacuda cada uno la indiferencia enfermiza que hemos aspirado en las luchas personales, y sírvanos el desengaño para abatir del todo los pretendidos ídolos, y no permitir que otros nuevos se levanten.

¶

NOTICIAS

Censo general de la República.

Se calcula el número de habitantes de toda la República segun el censo que se está levantando en 1.790,829 habitantes.

—

Mendoza.

El censo levantado en la provincia de Mendoza dá la cifra de 65,452 habitantes.

—

Cordoba.

El censo levantado en la provincia de Córdoba dá por resultado la cantidad de 216,238 habitantes.

—

Gran noticia.

La Empresa del Teatro de Colon acaba de contratar á la contralto Sra. Uberti, que ya ha trabajado en nuestro teatro.

Es una gran noticia para el público *dilettanti*.

Un hurrah! á la Empresa.

Folleto interesante.

El Sr. Perkins ha publicado en Europa un folleto sobre el valor de las tierras de Santa Fé y Córdoba, conteniendo tablas estadísticas sobre adelantos de agricultura de las colonias de San Carlos y otras.

Esta publicacion ha despertado mucho interés, y ha de dar impulso á la colonizacion de los terrenos cedidos al ferro-carril Central Argentino.

—

Telegramas comerciales

Liverpool, Octubre 26, á las 5 de la tarde.

Sebo—Mas calma.

Ninguna alteracion en los productos del Rio de la Plata.

Prato Leite y Sobrinos.

TASA DE DESCUENTOS.

Banco de Inglaterra	......	á 2 1/2 p. %	
Id de Francia	......	á 1 1/2 »	

FONDOS PUBLICOS

Ingleses consolidados 3 p. %	92 1/8	á	93 3/8
Franceses 3 p. %			71 —
Id 4 1/2 p. %			100 60
Españoles consolidados 3 p. %	23	á	24
Id diferidos	23	á	24
Italianos 5 p. % 1861	53	á	53 30
Argentinos 6 p. %	81 1/2	á	81 3/4
Buenos Aires 7 p. %	50	á	52
Id 3 p. % diferidos	54	á	55

ACCIONES DE BANCOS Y COMPAÑIAS

London River et Plate Bank			
£ 10 pagadas premio	8	á	9
» 10 id	1 7/8	á	2 1/8
Ferro-carril Central Argentino			
» 18 10 pagadas	19 1/2	á	20
Id de Buenos Aires del Sud			
» 20 pagadas	22 1/4	á	23 1/4

El sufragio concedido á la mujer.

En Inglaterra se ha concedido á las mugeres el sufragio en las elecciones municipales, y van á empezar á tomar parte en ellas. En el «European Mail» encontramos á propósito de esto las siguientes noticias.

SUFRAGANTES MUNICIPALES FEMENINOS.

Cerca de 500 mugeres electoras estan ahora inscritas en el registro de sufragantes municipales de Lincoln. En Stamford, el número de sufragantes femeninos para el año entrante será de 150. En East Retford de 515 electores municipales 60 seran mugeres. En Norwich el registro municipal para los años de 1869 á 70 comprendera mas de 10.000 mil hombres, y de ellos 1300 de los electores serán mugeres.

REVISION DEL SUFRAGIO

La lista de ciudadanos que aguardan la revision en Manchester y Salford contiene mas de 50,000 hombres, inclusas cerca de 5000 mugeres, siendo un aumento de cerca de 20,000 sobre la lista del año anterior.»

Va, pues, á hacerse en Inglaterra este importante esperimento, y entre tanto entre nosotros no se hacen otros de mayor urgencia, como el del juicio por jurados. Parece que los hombres de raza latina quieren justificar á los que han dicho que solamente los anglo-zajones son aptos para el progreso.

—

Mas noticias de Europa.

Las Córtes españolas aprobaron varios artículos de la ley sobre caminos de hierro.

Hay disidencia entre los ministros acerca del candidato al trono.

—El dia 21 sufrieron una derrota los insurgentes de Cattaro.

—Los progresistas prusianos proponen al gobierno que trabaje diplomaticamente para obtener un desarme general.

—Vigliani fué nombrado en Italia ministro de la Justicia y Rosini del interior.

—El general Prim ha dado un banquete el dia 25 al duque de Saldanha, y harán otro tanto el Regente y el Presidente de las Cortes.

—Prim declaró en las Córtes que serian declaradas nulas todas las decisiones del concilio opuestas á la nueva constitucion española.

—El gobierno español continúa recibiendo noticias satisfactorias de la Habana.

—En consejo de ministros se decidió que la apertura del cuerpo legislativo francés tenga lugar á primeros de noviembre.

ULTIMA HORA

MADRID, 26.—La crisis ministerial quedó aplazada. Las reuniones celebradas por la mayoria no han dado hasta ahora resultado alguno. Se hacen esfuerzos por los notables para evitar disidencias entre los partidos de la conciliacion.

Se espera que Prim y Serrano se pongan de acuerdo sobre la cuestion de monarca. Saldanha parte dentro de tres dias.

Corvo será recibido.

LONDRES, 21.—Se desmiente la noticia del fallecimiento de Lord Derby.

—

Vapor Lujan.

Para San Nicolás Rosario y escalas saldrá el jueves desde el Tigre, los precios de pasage son reducidos y dá gratis el boleto del tren.

—

El Proveedor.

El acreditado buque de este nombre llegará mañana procedente de la Asuncion y regresará para el mismo destino é intermedios el *domingo 28 del corriente*.

—

Salidas de vapores.

Jueves, para Rosario, San Nicolás y puertos intermedios á las 9 1/2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Lujan».

Jueves, para Rosario y San Nicolás, conduciendo carga solamente el «Espigador».

Jueves para el Salto y puertos intermedios á las 10 de la mañana del puerto el «Rio Uruguay».

Sabado para el Baradero, Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 9 1/2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Estrella.»

Domingo para Rosario, San Nicolás y puertos intermedios á las 9 1/2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Lujan.»

Domingo para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios á las 10 de la mañana del puerto el «Proveedor».

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto de tren en la agencia de—

A. MATTI y PIERA,
Cuyo 30 1/4.

—

«La Estrella del Plata»

Con este título aparecerá el Domingo un periódico redactado por jóvenes de la Sociedad *Estrella del Plata* y dedicado al bello sexo.

Le deseamos larga vida y un número considerable de suscritoras.

—

El Coronel D. Nicolas Ocampo.

Se halla entre nosotros de regreso de Corrientes, el viejo y decidido soldado de la libertad, el coronel Ocampo, hermano del renombrado coronel Manuel Ocampos que tuvo una parte muy principal en la revolucion de Setiembre del 52.

El coronel D. Nicolas Ocampo, educado en la escuela de Paz y de nuestros mas célebres guerreros, posée un espíritu de órden y disciplina que hacen de él un militar distinguido.

Sus servicios á la República son importantísimos.—Desde antes de Caá-Guazú, su espada siempre victoriosa la puso al servicio de la buena causa.

Se halló en la revolucion de Setiembre y formó parte de la espedicion al Entre-Rios á las órdenes del General Hornos. A su vuelta pasó á la frontera donde tanto escarmentó á los indios en tantísimos y celebres encuentros. Buenos Aires, pues, ha recibido servicios muy importantes de dicho Coronel.

Por su valor su pericia y sus mas escelentes cualidades ha asegurado siempre la frontera Sud, de los indios y se ha captado las simpatías que goza tan justamente.

Cuando Lopez lanzó sus hordas sobre Corrientes su provincia natal, él tomó su puesto de honor en el Ejército y por espacio de 4 años ha estado con su valiente division peleando sin cesar en la vanguardia añadiendo dia á dia nuevas pajinas al libro de su heroismo y de sus triunfos.

Despues, cuando Corrientes gemia bajo la tiranía de un caudillo brutal, concibió un plan de libertar al suelo bajo cuyo cielo se meció su cuna y donde se le abrieron los horizontes de la gloria; se pone de acuerdo con los amigos de causa y al poco tiempo con diez compañeros decididos se desembarcó en la Esquina, lanzando el grito de ¡al arma! en presencia de 200 enemigos. Corrientes, toda se conmueve y pronto el éxito coronó los esfuerzos de los revolucionarios, cuyo gefe era él.

Hoy que se halla en esta ciudad, desearíamos que el Gobierno Nacional, utilise los importantes servicios que puede prestar el coronel Ocampos, ya en la frontera ó en otro cualquier destino que le confie.

—

Los Señores Fragueiro y Taboada.

Nos hacemos un honor en recomendar al comercio á estos señores que han establecido en Córdoba una casa de consignaciones con un fuerte capital.

Su honradez y laboriosidad de que han dado pruebas evidentes nos decide á recomendarlos al comercio de Buenos Aires y especialmente á los que tengan negocios en Córdoba.

—

El Rector del Colegio del Uruguay.

Este señor, remite los programas de las materias de que han de rendir exámen los alumnos de ese Colegio y pide se nombren las personas que han de formar la mesa examinadora permitiéndose al mismo tiempo adjuntar una nómina de las personas que pueden formarla.

—

Poderes de guerra

Esta importante obra que el Gobierno Nacional mandó traducir, se está repartiendo entre los Jueces de seccion Provinciales.

Opinamos porque el Gobierno Nacional la haga circular entre los estudiantes.

—

Extradicion de Criminales.

Se ha firmado el tratado de estradicion de criminales entre el Ministro Plenipotenciario de la República en la Corte de Rio Janeiro y el Imperio del Brasil.

—

El Muelle de pasageros.

Lo que habiamos previsto dias anteriores está sucediendo.

Ayer metió un pie en uno de los grandes bujeros que existen en dicho muelle una niña de 12 años lastimandose y recalcandose una pierna.

La madre que iba con la chica se desmayó creyendo que esta habia sufrido alguna grave herida.

Estos son los males que acarrea la desidia por el adelanto del municipio. Con un poco de actividad y muy poco dinero, se podrian evitar muy bien estas desgracias, si el Gobierno se interesase un poco mas en la compostura del muelle de pasageros.

—

Gran Meeting.

El Jueves tiene lugar un gran Meeting popular en la calle de Belgrano núm. 164.

Los hombres del gran Club Libertad del año 57 y 58 y todos los ciudadanos que esten con las ideas liberales, no faltarán á la gran convocatoria que hace el *comité* de que en otra parte se da cuenta.

—

Movimiento de Vapores

Salidas—Vapor «Rio de la Plata», para puertos del Uruguay con 21 pasageros.

Entradas—«América» de Montevideo, con 105 pasageros, vapor «Rio de la Plata» de Montevideo, con 36 pasageros.

—

Puente entre Florida y Paraguay

Llamamos la atencion de la Municipalidad sobre el Puente que existe entre Florida y Paraguay, pues las familias que se encuentran del otro lado de la calle del Paraguay están sitiadas cuando llueve, porque

...ente que existe en las citadas calles ...en el peor estado posible. ...Municipalidad, si comprende sus debe... ...debe de componer dicho puente por ...lo asi los intereses de esa parroquia.

Octavio Casares.

...ñana se celebran los funerales en la Iglesia de San Nicolas por el descanso del malogrado jóven Octavio Casares, muerto traidoramente por el asesino Luis Castillo. ...avisamos á sus amigos para qué concurran á dicha Iglesia mañana á las 11 de la ...na á honrar la memoria del muerto.

El pueblo del Pergamino.

...correspondencias que recibimos de ...partido son sumamente satisfactorias. ...o una benéfica administracion el pro... ...toma cada vez mas un impulso conso...

...órden, la moralidad administrativa, la ...eficaz para la seguridad de la vida y ...propiedad de sus habitantes, todo es ...con una actividad y contraccion que ...honor al actual Juez de Paz.

...que no conocemos al Sr. D. Pruden... ...z, que es quien desempeña este ...nos hacemos un deber en felicitarle ...por lo que se ha conquistado entre ...vecinos, quienes desean ardientemente que su reeleccion les evite la inter... que traeria á los trabajos de mejoras emprendidas, el llamamiento de otro ciu... al juzgado de aquel partido.

...deseamos que el Gobierno tenga en ...s apreciaciones al tratarse del nom... de Jueces de Paz para el año en...

CORREO DE LA CAMPAÑA

...En este partido se han adoptado ...las medidas hijiénicas posibles, á preservarse en la próxima estacion de ...epidemia.

...La terna para Juez de Paz ...confeccionada por la Municipalidad es la siguiente: ...Irazagaste, D. Victoriano de la ...D. Alberto Marquez.

...Lobos—Han remitido las cópias ...Registro Cívico nacional, al Juez de Seccion y Cámaras de la Provincia.

Con motivo de no haberse podido ...r elecciones de municipales que ...en este punto, el Juez de Paz ...pido al Gobierno, pidiéndole le ...el dia en que deben tener lugar

...ifiesta igualmente haber mandado ...Registro Cívico Nacional,—el que ...numero de 137 inscriptos.

...Alvear—En este partido se ...procedido al nombramiento de los ...y tenientes del Partido.

...Blanca.—Ha consultado si los oficiales de línea al servicio de la Nacion y ...en la frontera de servicio en aquel punto ...ser electos Municipales.

...esta al mismo tiempo, si por ausencia ...del Juez de Paz puede sustituirlo el pro... Municipal aunque sea estrangero, ...leyes Municipales no dicen nada en el particular.

...El Juez de Paz remitió al Go... el Registro Cívico en el que hay ins... 120 ciudadanos.

...Arroyos—El Juez de Paz, ofició al ...no haber remitido á las autoridades ...entes la nómina de los ciudadanos ...tos en el Registro Cívico Nacional.

...Nicolas—El Juez del Crimen de ...partamento remitió al gobierno el ...Toribio Jaime condenado á cinco ...presidio por homicidio.

...—Manifiesta el Juez de Paz la ...en sustituir la Comision Municipal por una corporacion nombrados por ...

GACETILLA

...en vuestra obra, señores, gozaos ...mas no poder.

...tros convulsivas carcajadas que las ...pueblo soberano.

...este sacuda la melena y ruja prepa... al combate.

...a sangre, sí, sangre á torrentes y en ...eis ahogados.

...antes la sombra de vuestras victi... os aparecerán cual otros tantos re...

...gritarán:—«El dia de la venganza ...—«El Dios de los justos oí vá á comparecer ante su Tribunal Supremo de Justicia, justicia!»

...no sabeis á quién dirijo toda esta

...es nada menos que á los señores ...ales

...ñor: á la Municipalidad en globo, ...decidme ¿habeis salido estos dias ...a la calle?—Sí ¿Y habeis tenido la ...de volver sanos y salvos á vuestras

...es los que tal hayan conseguido. ...ellos serán premiados por milagros. ...calles, señor, que calles! ...ngun pueblo de mala muerte se ven ...s con tanto barro, como en las nues... ...están intransitables.

...bido algunos estúpidos que le han ...echar la culpa á las aguas corrientes. ...aguas corrientes, ni que berengenas

...tiene la culpa son los encargados ...limpieza pública, que son unos hara... unos ineptos para el puesto que ocu...

...se justifiquen de la inculpacion que ...sino....

* *

...dicho que para qué toco la cues... ...calles, que lo único que puedo ...es que mi *gacetilla se afiambre* con ...repertorio, pues que á pesar de ello no ...conseguir nada.

...los que yo me dirijo son de aque... dice el refran: no *hay peor sordo que ...quiere oir*.

...pesar de esto, continuaré y conti... hasta que mi voz se apague por com... tengo esperanza en aquello de ...*gota de agua agujerea una peña.*

...*dar ciento en la herradura*; pero al ...puede ser que por casualidad *dé una* ...

* *

...sabemos que no hay cosa como el ...para quitar ó dar la reputacion á una ...

...público desengañado de esto vá poco ...convenciéndose que debe solo juzgar ...que vé.

Antes llegaba á Buenos Aires una artista cualquiera—y hablo de artistas porque este es el fin que me lleva—é inmediatamente se leia en los periódicos:

«D. Fulano de Tal, ó Da. Fulana Tal es una artista de primer órden, viene recomendada por una fama europea. Ha trabajado en los principales teatros del mundo y ha causado una justa admiracion en todas partes.»

Y raro es que no se añada:—«Por lo tanto debeis cerrar ojos y oidos y decir *amen* á todo lo que haga.»

Este ha sido un *bombo* que ya se van apagando sus ecos; pero por desgracia existe otro que todavia se escucha con alguna atencion, este es el *bombo por simpatías*.

Basta que una artista le sea simpática á un *escritor público* para que este nos esté repitiendo diariamente:—«¡Es sublime! Es lo mejor que hemos visto en nuestros teatros

Sin ella la compañía no podria funcionar!

Todos son *pequeños* á su lado! Esta artista! ha llegado á nuestras playas sin recomendacion de ninguna clase, merece la *proteccion del público* por su *modestia*, que es donde verdaderamente existe el mérito.»

Y otras muchas cosas que son inútiles que las cópie porque son rutinarias.

Inmediatamente algunos otros, porque lo dijo *Blas* siguen el *mismo tema* sin haberla visto siquiera.

¿Cómo llamaremos á estas reputaciones?

Yo creo que deben llamarse reputaciones de *bombo simpático y bambullesco*.

* *

Hace algun tiempo que la señorita Siebs debutó en nuestro teatro sin ser una *cosa admirable*.

Cuando le han querido juzgar como artista han añadido á ello los dotes de la muger, no teniendo que ver una cosa con otra.

Adelante:

La señorita Siebs á fuerza de *bombo simpático* ha vuelto á nuestro teatro rodeada de una aureola de bambolla y oropel.

Ha hecho un beneficio magnífico no por su mérito de artista, sino por el *bombo simpático*.

La señorita Siebs que se debe creer envanecida con las flores que la han prodigado, no ha tenido inconveniente en hacer que la empresa variara una funcion por un capricho suyo, y á lo cual el publico no ha dicho nada y por lo cual se juega con él de esa manera.

Hoy que la empresa no habrá querido acceder á algunos de sus pedidos absurdos le quiere poner las manzanas á real.

La empresa que habrá creido las manzanas demasiado caras le ha dicho que se fuera con la música á otra parte.

Aquí del *bombo-simpático*, cada *bombazo* que dá hace que tiemblen los edificios:

«Sin ella la compañia no podrá funcionar! Todos son *pequeños* á su lado, etc.»—suena con eco estentóreo y al ver que el *bombo* es poco se recurre á los *platillos* y tras los *platillos* vendrá el *chinesco* y tras el chinesco vendrá.... sabe Dios lo que vendrá.

* *

Tal vez se vea obligada la empresa—por no quedarse sorda—á admitir las condiciones que la señorita Siebs quiera imponerle: si tal hace le suplico, ya que ella se deja dominar, que no deje que se burlen del público otra vez por *cosas de bastidores*.

Estas *cosas* necesitan tratarse con la mayor rigidez si no se quiere caer en el desórden y por lo tanto en la justa crítica.

* *

Otro dia volveré sobre la influencia que tienen los golpes del *bombo-simpático*.

PARTE COMERCIAL

Revista del Mercado

Buenos Aires, Noviembre 23 de 1869.

Fondos públicos nacionales.

El total de las ventas efectuadas en estos títulos consta de 6,000 pesos plata como sigue.

Al contado 1000 ps. plata al 61 1|2 p %.
Para fin del mes 5000 id id al mismo precio.

CAMBIOS

Se han hecho algunas transacciones sobre Inglaterra á 49 peniques y sobre el Continente de 5.16 á 5 18 francos.

IMPORTACION.

El mercado ha tenido poca actividad en los dias de ayer y hoy.

En carbon de Cardiff se han hecho negocios que se guardan en reserva; un cargamento se negoció ultimamente á 11 1|2 pesos fuertes tonelada á abordo.

De estufa se colocó una partida á 10 pesos fts. id id.

El arroz tanto de la India como Glacé han reaccionado, del primero se vendieron 500 bolsas á 8 rjs. fts. en deposito y del segundo un lote á pesos 42 despachado.

En surtidos franceses se han hecho ventas como sigue:

Vino de Burdeos en cajones ps. 12 rjs, fuertes abordo.
Ajenjo Silliman id 160 despachado.
Coñac comun en cajones id ps. 60 id.
Vermouth, N. Prat id ps. 115 id.
Aceite de Niza, id ps. 86 id y
Kirch, Rochard Muller id ps. 12 5 id.

ESPORTACION.

Siendo la presente estacion en la que abundan los frutos ó fletes, estos han tenido una suba que recaen en perjuicio del precio de aquellos, los que en general siguen cotizándose á precios bajos.

Sin embargo, sostiene firme el precio de las lanas haciéndose ventas de importancia en los mercados y estaciones á precios que varian entre 42, 44, 46, 48 y 50 por arroba. Las ventas de hoy constan de mas de 8000 arrobas.

Los cueros vacunos se venden á ps. 130 y 135 la pesada.

La cerda conservas cotizando á precios altos; las ventas de la del Norte varian entre ps 158 y 164 por arroba.

En sebo de carnero listo para embarque se han hecho ventas á 15 1|8 rjs fts.

Los lanares se venden de ps 100 á ps 170 la docena; la entrada á los mercados ha escaceado mucho.

ADUANA

Comestibles y bebidas—dia 23.

Logegaray 100 cajones aceite Plagnol.
Berro 200 id id en latas, 1579 bultos yerba paraguá.
Ruscheweyh 80 cajones azul para ropa.
Remchietti 2 id hongos secos.
Sadz 10 id aceite de Olivo.
Pondal 76 rollos tabaco negro.
Lanuz 5 cajones aceite.
Lopez 16 barriles manteca.
Viale 300 sacos harina.
Cêchi 1 cajon salchichon, 10 bolsas arroz, 10 damajuanas almendra, 10 cuñetes alpiste.
Coll y Sardá 50 cajones aceite en latas, 10 barriles alpiste, 200 id aceitunas.
Bonnemason 4000 canastos papas.
Devoto 100 cajones higos.
Rocha é hij, 20 cajs, sardinas.
Delfino, 30 cajs curaçao, 20 barriles coñac.
Sans Lalane, 200 bord, vino tinto burd, 100 cajs, coñac, 200 id vino burd.
Moore P. 10|4 coñac martell.
Palma. 53|3 aguardte.
Logegaray, 100 bord, vino tinto burd, 30 cajs, bitter.
Bacqué, 40 bord, vino tinto burd.
C. Sahores, 100 id id id id 50 cajs. Champagne, 50 cajs, ajenjo.
Brun, 32 bord, vino tinto burd.
N. y Lacoste, 100 id id id id
Fusoni M. 28 id id frances, 100 cajs, ajenjo.
Hammer, 10 cajs, Champagne.
Vederé 300 id coñac.
Caride 100 bordalesas vino tinto, 100 cajones ajenjo.
Fusoni M. 60 bordalesas vino francés.
Audain—52 bordalesas vino tinto burdeos, 200 cjs. ajenjo.
Delfino—100 id id, 300 cjs. vino burdeos, 50 id licores finos.
Gaggiero—75 balas papel astraza.
Logegaray—200 cajones ajenjo 200 id vermouth 160 bordalesas vino tinto burdeos.
Laroze—50 cjs. ajenjo, 25 id bitter, 6 bordalesas vino tinto burdeos.
Moore P.—50 bordalesas id id id.
C Riva—3 cjs. id de Italia.
C. Lesperon—100 bordalesas vino tinto burdeos.
Devoto hermanos—100 id id id.
Caro 94 id id id, 200 cjs. id id.
Kechinie—80 barricas cerveza.
Demarchi—40 cjs. cigarros zuizos.
Apesteguy—100 id vino burdeos.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letras y descuentos.

Da libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 pesos mje. y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depositos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco. Pasando 60 dias de su entrada reciben réditos contados desde el dia en que entraron al deposito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capital, todos concluido el año del deposito. Todo deposito á prémio se consta en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirar los depositos.

El Banco descuenta letras con dos firmas *abonadas* plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien *Pagares de comercio* de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser pagos *íntegros* á su vencimiento.

Cobra—

El descuento en moneda corriente y metalico 7 p % al año.

Abona—

A los depositos particulares en moneda corriente y metálico 5 p % al año.

DEPOSITOS COMERCIALES

Se abona el 2 anual.

Préstamo á artesanos.

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil pesos mje. con su sola firma garantida por documento separado con una suma de reconocida responsabilidad.

E. V. Zamudio Secretario

AVISOS

REMATE JUDICIAL DE HACIENDAS EN EL PUEBLO DE ROJAS

El dia 30 del corriente Noviembre ha de procederse en aquel pueblo y por su Juez de Paz en virtud de disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Agrelo, al remate de todas las haciendas pertenecientes á la testamentaria del finado D. Saturnino Aguilar.

Estas haciendas consisten en un rodeo vacuno que se halla en exelentes condiciones. Una manada como de cien burros, otra de yeguas, caballos, etc., etc.

El remate tendrá lugar infaliblemente el dia señalado.

n-23 8-p

EDICTO JUDICIAL.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se citan y llaman por el término de treinta dias contados desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Tito y Da. Josefa Davila, como herederos ó acreedores, pudiendo deducir sus acciones ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Noviembre 15 de 1869.

n. 17—30 p. *Manuel Granados.*

Gran casa central.

El Remate de la hermosa casa alta y baja calle Victoria No. 357 y 359, entre Salta y Santiago del Estero, alquilada en 11,000 pesos mensuales se efectuará el Jueves 2 de Diciembre á las 3 p. m. CARLOS RISTORINI.

Nbre 23—5 p.

ALFONSO GODOY

Corredor y Rematador Publico.

Habiendo tomado el cargo de martillero público, y encontrándome en aptitudes necesarias para desempeñar dicho cargo, ofrezco mis servicios al público en todo lo concerniente al ramo, encargándome de compras y ventas de casas y terrenos, bien particularmente ó en remate, tambien se da dineros sobre hipotecas de fincas ó terrenos la cantidad que se solicite; viniendo munido de sus títulos serán despachados en el mismo dia. Domicilio Venezuela 332.

n. 22—3 p

CLUB DEL PROGRESO.

No habiendo tenido lugar por falta de número la reunion de Asamblea General citada para el 20 del corriente, por segunda y ultima vez se cita para el próximo Juéves 25 á las 8 de la noche, previniendo que esa noche se abrirá la sesion con el número de sócios presentes.—Noviembre 22 de 1869.

n. 22—4 p. *La Comision.*

SE PREVIENE

A los señores que no han recibido los muebles y objetos que compraron el Viérnes 19 en el remate habido en la calle de Talcahuano 149, se sirvan venir á recibirlos en casa del rematador que suscribe calle de Moreno 216. Á no efectuarlo se publicarán sus nombres y se les hará responsables á lo que al caso determinen las leyes.

Antonio Berdaguer.
n. 22—3 p. Rematador Público.

Labradores atencion

El remate de las 850 cuadras de terrenos situados de Merlo 3 leguas sobre el ramal del Ferro-carril para Lobos, campo conocido por de D. José Gonzalez Talaveran, se efectuará el Domingo 28 á las 11, por—

n-23 5 p *Cárlos Ristorini.*

Atencion especuladores.

El remate de los 4 lotes de terrenos calle Buen Orden, distantes una cuadra del Gran Instituto Sanitario y al pié de la barranca se efectuará el Miércoles 1.° de Diciembre á las 4 1|2: cada lote tiene 25 varas de frente por 300 de fondo: por Cárlos Ristorini, escritorio calle de Lima Núm. 56.

n23 5p.

LETRAS SOBRE ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA Y PORTUGAL

Se dan por cualquier cantidad á cuatro ó mas dias vista en el escritorio de Luis M. Ruiz—Calle de Cangallo núm. 154, esquina á Florida.

850 cuadras de terrenos de pan llevar

Situados de Merlo tres leguas sobre el ramal del Ferro-carril para Lobos, campos de D. José Gonzalez Talaveran; se rematarán á la mas alta postura, el Domingo 28 á las 11, por

Carlos Ristorini.

REMATES

A. Verdaguer.

Importante.

DE MUEBLES

En su casa calle de Moreno 216.

El miércoles 24 del corriente mes, á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de los siguientes muebles.

1 juego de comedor de jacaranda compuesto de 1 aparador (3 cuerpos, espejo y una mesa para 24 cubiertos, 1 aparador de caoba y marmol, 1 labatorio, 1 cama y mesas de noche de caoba nuevas, 1 una mesa de centro pie de cabra y marmol, 1 juego de sala negro de esterilla, confidentes de crin y red, sofaes poltrona de tres asientos, escritorios, roperos de caoba, y pino, sillas de antesala, 1 cama de bronce, camas de hierro chicas, mesitas, cuadros, relojes, lamparas, loza y una porcion de objetos y muebles que estaran a la vista.

POR EL MISMO

De muebles

En la calle de Mejico 495

Por ausentarse su dueño del pais

El Juéves 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, de todo el menaje de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Sala—1 mesa del centro pie de cabra y marmol, 1 confidente de damasco floreado, 1 id rep azul, sillas y sillones, reposas talladas, alfombrado, mesa de adornos, cuadros lamparas, sillas y varios objetos que estaran a la vista.

Aposento—1 rica cama de fierro y bronce [illegible] armadores, 1 camita id para niño, 1 cómoda de caoba, 1 labatorio piedra marmol, 1 ropero, alfombrado, 1 mesa de noche, [illegible], 1 mesita de luz, 12 sillas aya, cuadros, repisas de yeso y varios otros utiles.

Comedor—1 aparador de caoba, 1 mesa de id, 1 labatorio francés de caoba, loza, vasos, bandejas, cristales, cuadros, lamparas, reloj de pared, roncineras, etc.

Patio—Varios utiles y muebles

Cocina—Su bateria

POR EL MISMO

IMPORTANTE.

De un terreno central, sito en la calle de Piedras entre las de San Juan y Cochabamba.

¡Alerta capitalistas y especuladores!

El Juéves 2 del [illegible] á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta [illegible] del hermoso terreno [illegible], compuesto de 10 varas [illegible] de frente por el inmenso y poco vulgar fondo de 70 varas.

Sus dueños quieren indispensablemente venderlo á cuyo fin el martillero esta suficientemente autorizado bajo constancia de contrato á venderlo sin remision.

Por mas informes al rematador Moreno 216.

Nota—Escuse mas detalles y espresiones puesto que los interesados podran de antemano pasar al local designado y [illegible] su inteligencia ser mejores apreciadores que el martillero.

Florencio Madero y Ca

¡Judicial!

De grandes y valiosos terrenos

Testamentaria del finado D. Martiniano Passo.

El Domingo 19 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado, exediendo de las dos terceras partes de su tasacion, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, los valiosos terrenos, conocidos por del Sr. D. Martiniano Passo, situado entre las calles Venezuela y Moreno, poco mas afuera de la altura del 11 de Setiembre y donde estara la bandera dividido en lotes, del modo siguiente.

Lote num. 1—Calle de Venezuela con 136 25 varas de frente, por 150 de fondo con arboles frutales en regular estado, tasado en 275,747 pesos 95 centavos.

Lote num. 2—Calle de Venezuela, con 100 varas de frente por 150 de fondo, con arboles frutales tasado en 136,92 pesos 8 centavos

Lote num. 3—Calle de Moreno, con 10 varas de frente por 150 de fondo, con arboles frutales, tasado en 170,740 $ 10 centavos.

Lote num. 4—Calle de Moreno, con 130 varas de frente por 150 de fondo con arboles frutales tasado en 177,489 $ 68 centavos.

Los varios interesados que han venido ya á nuestro escritorio Bolivar 14 á tomar pormenores de estos terrenos, nos inspira la creencia de la importancia que deben tener.

POR EL MISMO

¡JUDICIAL!

De la valiosa Estancia de Achaval en el partido de Mercedes distante 20 cuadras de dicha ciudad.

El domingo 28 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres. Jueces de 1.ª instancia, Dres. D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverria, el valiosisimo terreno de estancia, situado solo á 20 cuadras de la Ciudad de Mercedes y perteneciente á la testamentaria de la finada Doña Jacoba Iramain de Achaval.

Dicha Estancia se compone de 144 millones de varas cuadradas ó sean cuarenta leguas cuadradas lindando por el Oeste con los herederos de D. Pastor Frias; por el Este con D. Pedro Navarro por el Sud con el Rio Lujan y el Norte con D. Fernando Diaz los herederos de Lezcano, los de D. Manuel Noriega, los de Da. Manuela A. de Noriega y los de D. Pastor Frias.

Tasada dicha propiedad en $ 3 149,543 pesos, tres millones y ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que no exeda de las 2 terceras partes de su tasacion.

Actualmente el Sr. Agrimensor Lopez Torres, se ocupa de verificar la mensura y una vez realizado este trabajo, daremos mayores pormenores.

Por lo que ahora se necesite, ocurrase á la escribania del Sr. Emilio Carlsen ó á nuestro escritorio—Bolivar 14.

POR EL MISMO.

JUDICIAL

Remate sui generis

De un tigre con su jaula correspondiente En los campos Elíseos

El Domingo 28 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde y donde estará la bandera de remate, se ha de vender al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, por órden terminante del Sr. Juez Nacional de Seccion, Dr. D. Manuel Zavaleta.

Un tremendo y precioso tigre, con su jaula correspondiente digno de ser trasportado á los jardines de Europa, por la belleza de sus formas, el color de su piel y la dulzura de su carácter.

Este angelito es del sexo masculino.

Para mas pormenores tomarlos del mismo tigre ó en nuestro escritorio Bolivar 14

De una casa, calle de Comercio núm. 241.

El lúnes 6 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, se ha de vender en remate, al mas alto precio y dinero de contado la mencionada finca, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil.

Dicha finca en diez y siete y media varas de frente, por sesenta y nueve y cuarta de fondo: tiene siete piezas perfectamente construidas, algunas empapeladas y con cielo-rasos, cocina, pozo de balde y demas oficinas, tasada en todos sus ramos, en la cantidad de ciento ochenta y ocho mil seiscientos sesenta pesos dos rls. mje. (168,660 ps 2 rjs. mje.

Escusamos prevenir á los licitadores que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Por mas pormenores á nuestro escritorio, Bolivar 14.

POR EL MISMO,

DE LA HERMOSA Y VALIOSA QUINTA DEL FINADO DR. LEISLE

Dividida en lotes

Por órden del Sr. Gerente del Banco Mauá y Ca. Al mas alto precio y sin retirar lote

El domingo 5 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde se ha de vender al mas alto precio [illegible] quinta que fué del finado Dr. Leisle incluyendo sus espléndidos edificios y siendo su estension de

Cuatro manzanas de tierra.

[illegible] Azcuenaga [illegible] Ferro Carril del Oeste [illegible]

[illegible] frutales en preciosísimos jardines

[illegible] la venta [illegible] del modo siguiente

MANZANA N. 1

[illegible] de frente á la calle de Azcuenaga por 80 varas [illegible] preciosos arboles frutales.

[illegible]

MANZANA N. 2

[illegible] de Larrea.

[illegible]

América.

24 esquina 22|2 [illegible] Paraguay [illegible] de frente á la calle Centro América

[illegible]

26 esquina 20 id 60 de frente á la calle Larrea.

POR EL MISMO

[illegible]

[illegible]

MANZANA N. [illegible]

[illegible]

Pormenores, Bolivar 14.

POR EL MISMO

¡JUDICIAL!

De la grande y valiosa finca calle San Martin núms. 72 y 74 frente al Banco de la Provincia.

[illegible] de Diciembre á las [illegible] de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres. Jueces de 1.ª Instancia, Dres. D. Jorge Echeverria y D. Emilio Agrelo la importantísima finca arriba espresada perteneciente á la testamentaria de la finada Sra. Da. Jacoba Iramain de Achaval.

Esta valiosa propiedad esta edificada en un area de terreno compuesto de [illegible] metros [illegible] milimetros de frente al Este [illegible] metros [illegible] milimetros de fondo ó sean 17 50 varas de frente por 68 80 de fondo siendo de forma irregular y [illegible] reducida á varas cuadradas da una superficie de 1024 varas.

Siendo esta propiedad tan conocida [illegible] creemos inútil determinar aquí el número de piezas y comodidades de ella, como asimismo hacer ningun genero de recomendacion, mucho mas desde que hay la facilidad de visitarla hasta el dia del remate.

Su tasacion es de 1,712,823 pesos 7 rls. mje. (un millon setecientos doce mil ochocientos veinte y tres pesos siete reales mje.) no pudiendo venderse como es de práctica por precio que no exeda de las terceras partes de ella.

Esta casa tiene un contrato á respetar, que vence el 7 de Enero del próximo 1870.

Para ver las escrituras y pormenores á la escribania del Sr. D. Emilio Carlsen calle Rivadavia ó á los rematadores de su escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

¡Judicial!

De una valiosa propiedad, calle de Corrientes núm. 157.

El Mártes 14 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres. Jueces de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria y D. Emilio Agrelo, la importante finca arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de la finada Sra. Da. Jacoba Iramain de Achaval. Dicha finca se compone de un terreno de 8 métros, 660 milímetros, hasta los 15 métros principiando en adelante un martillo por el costado Oeste á favor del terreno el que se compone de 7 métros 361 milímetros de ancho siguiendo en línea perpendicular hasta los 61 métros, 486 milímetros que es el límite del fondo cuya superficie reducida á varas cuadradas dá un resultado de 1160 varas cuadradas y 50 centésimos.

Pudiendo visitar esta propiedad creemos inútil determinar aquí sus comodidades.

La tasacion es de 608,064 reales no pudiendo venderse por precio que no exceda de las dos terceras partes de ella.

Esta casa tiene un contrato á respetar vence el 1.° de Noviembre de 1871.

Para mayores informes Bolivar 14.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una valiosa quinta en el Pueblo de Belgrano.

El Domingo 28 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Agrelo, la grande y valiosa quinta, perteneciente á la testamentaria de la finada Da. Constancia Iram de Soza, consistiendo en lo siguiente:

[illegible] de 150 varas cada una de terreno en el pueblo de Belgrano é inmediato al [illegible] de las Carreras, con una casa de material [illegible] de balde, grandes [illegible] de alfalfa, corrales y 2000 varas de alambrado [illegible] toda la quinta encerrada bajo de zanja.

Tasada en [illegible] la cantidad de 344,2[illegible] pesos 6 reales, no pudiendo venderse por menos [illegible] de las dos terceras partes de su tasacion [illegible] practica, es decir 229,9[illegible] 8 mje.

Oportunamente publicaremos todos los detalles.

Pormenores, escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

JUDICIAL

En el 11 de Setiembre.

Importantísimo para Barraqueros y Especuladores

Manzana entera de la Plaza

El Domingo [illegible] de Diciembre á las 2 en punto de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, perteneciente á la testamentaria del finado Sr. D. Martiniano Passo.

UNA Y MEDIA MANZANA DE TERRENO

[illegible] entre las calles Victoria, [illegible] divididas en [illegible] lotes

PRIMERA MANZANA

[illegible] de Catamarca [illegible] perfectamente construida, [illegible] $ 128,199 50

[illegible] $ 19,548 90
[illegible] $ 19,548 90
[illegible] $ 29,524 40
[illegible] $ 26,887 70
[illegible] $ 26,248 50
[illegible] $ 27,962 47
[illegible] $ 25,473 55
[illegible] $ 18,548 90
[illegible] $ 19,548 90
[illegible] $ 19,548 90
[illegible] $ 19,548 90

[illegible] esquina 15 varas de frente por 50 de frente á la calle de la Rioja [illegible] $ 27,842 50

Con frente á la calle de la Rioja.

[illegible] 10 varas de frente por 50 de fondo [illegible]
[illegible] $14,999 12
[illegible] $14,999 12
[illegible] $14,999 12
[illegible] $14,999 12
[illegible] $14,999 12
[illegible] $14,999 12
[illegible] 10 varas de frente por 50 [illegible] de Potosí [illegible] $18,914 84

[illegible]

[illegible] $14,684 13
[illegible] $14,684 70
[illegible] $14,608 50
[illegible] $14,691 42
[illegible]
[illegible]
[illegible] $14,586 74
[illegible] 26 70 [illegible] calle de Catamarca [illegible] $31,291 66

[illegible] calle de Catamarca.

[illegible] $25,750 66
[illegible] $14,[illegible] 03
[illegible] $14,[illegible]
[illegible] $12,8[illegible] 92

[illegible] MANZANA

[illegible] calle de la Victoria.

[illegible] de frente por 65 de fondo [illegible] $43,8[illegible] 43
[illegible] 50 [illegible] $18,561.42
[illegible] 50 [illegible] $18,561 42
[illegible] 50 [illegible] $18,661.42
[illegible] 50 [illegible] $18,541 42
[illegible] 14 50 varas de frente por 50 [illegible] $ 25,348 50

[illegible] calle de [illegible]

[illegible] $15553 58
[illegible] $15380 19
[illegible]
[illegible] $15080 64
[illegible]
[illegible]
[illegible] esquina 13 70 varas de frente por al 20 [illegible] de Potosí $18144 84

[illegible] calle de Potosí.

[illegible] 20 [illegible] por 65 de fd $29,248,29

[illegible] estos terrenos situados á una cuadra de [illegible] 11 de Setiembre y en calles tan comerciales [illegible] muy bajas sus tasaciones [illegible]

[illegible] que no se admitirá oferta que baje [illegible] terceras partes de su tasacion

[illegible] de Moreno y Venezuela, [illegible] en otro aviso especial

[illegible] y otros pormenores, á nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De un terreno de Estancia en el partido del Pilar

El Domingo 12 de Diciembre á las 2 de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio Agrelo

Un terreno de estancia, perteneciente al concurso de D. Zoila Olavera, compuesto de 1,[illegible] varas de frente por media legua de fondo, situado en dicho partido y lindando con los terrenos conocidos por de Melo.

El todo tasado en la cantidad de 53,550 pesos moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que baje de las dos terceras partes.

Para mas pormenores Bolivar 14.

AVISOS

REMATE JUDICIAL

DE

HACIENDAS

En el Pueblo de Rojas

El dia 30 del corriente Noviembre ha de procederse en aquel Pueblo y por su Juez de Paz, en virtud de disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo al remate de todas las haciendas pertenecientes á la testamentaria del finado D. Saturnino Aguilera.

Estas haciendas consisten en un rodeo vacuno, que se halla en exelentes condiciones. Una manada como de cien burros, otra de yeguas, caballos, etc. etc. El remate tendrá lugar infaliblemente el dia señalado.

n. 17—4 p.

DEPOSITO

DE

ROPA HECHA

338 — CALLE DE RIVADAVIA — 338

Ropa para hombres y niños de todas edades á precios muy módicos, trajes de casimir, trajes de alpaca, trajes de brin de hilo, camisas pechera de hilo para hombres y niños, medias, corbatas, calzoncillos, sombreros, sombrillas, etc., etc.

Se corta y se hace ropa de medida.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1869.

B. Parodi.

FAUSTO

POR

ANASTASIO EL POLLO

TERCERA EDICION DEL

ESCUELA GRATUITA

DE

ENSEÑANZA RACIONAL

CALLE DE LA FLORIDA 165

FLORIDA 165 — FLORIDA 165

Este establecimiento ha abierto sus clases para los hijos de todas aquellas personas que deseen proporcionarles una educacion esmerada, sólida y positiva.

En el mismo local está instalada la Administracion, donde puede acudirse desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde á inscribir en la matricula á los que aspiren á ser alumnos de esta escuela.

LA ADMINISTRACION.

o 22

CAMISAS

LA

PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE

CAMISAS

EDMOND DUMAS

La mas importante,

La mas especial,

La mas barata,

DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD.

ANTES PERU 107.

HOY 48—PERU—48

48 PERU 48

Los precios son fijos puestos en números conocidos.

No se vende menos de media docena.

La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche.

LEY DE ELECCIONES

PARA LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Precio 5 pesos

Se vende en esta imprenta.

Magnífica casa en venta.

Se vende la hermosa casa calle de Charcas núm. 155, entre Artes y Suipacha, con gas, y en breve tiempo con aguas corientes, pues ya están descargando los caños para ser colocados, midiendo su terreno 11 y 3/4 varas de frente por 40 de fondo, con 11 piezas de material, maderas de urunday, pozo, cocina y todo lo necesario, pudiendo dar 1,800 pesos m/c. de alquiler mensual, su dueño la vende por tener que ausentarse del pais y por lo tanto se tendrá que dar por mucho menos de su valor, se darán informes, Venezuela 332, de mañana de 8 á 12 y de tarde de las 4 en adelante.

Nota—Los titulos serán al gusto del comprador.

n. 17—12 p.

AL AZUL POR LAS FLORES

LA INVARIABLE PORTEÑA

Administracion, Rivadavia No. 441 y 443.

Por el primer tren del Sud, Estacion Jeppener: Saldrán los dias..........3, 8, 13, 18, 23, 28.

Del Azul para Buenos Aires los dias..........3, 8, 13, 18, 23, 28.

Para Cañuelas, Monte, Las Flores y Tapalqué.

Por el primer tren del Oeste, Estacion Moron, Saldrán de esta los dias 10, 20, 30.

De Tapalqué á Bs. As. los dias 5, 15, 25.

Empresario— *Miguel M. Lugo*

Dinero á interés sobre albajas.

Se da en la calle de Salta num. 84 cualquier cantidad que se solicite.

Esta casa estará abierta desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche.

n. 17—3 p.

FUNDICION

DE

TIPOS

DE AUGUSTO MENTZER

CALLE DE CANGALLO 240

En este acreditado establecimiento se encuentra siempre en venta, un grande y variado surtido de artículos del ramo de tipografia, á précios enteramente módicos. Es inútil recomendar su solidéz, duracion y elegancia.

PARA EL AZUL

LA

INVARIABLE PORTEÑA

CORREO NACIONAL

ADMINISTRACION

Calle de Rivadavia 441 y 443.

Saldrá de esta por el Tren del Sud, Estacion Jeppener, Puente Terrero, La Castorina, Las Flores, Azotea de Portalo, Posta de Gutierrez, al de Silva, y el Azul, los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Regresos del Azul por el mismo camino los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28.

Empresario *Miguel M. Lugo.*

o 29

BALTAZAR MORENO

CORREDOR REMATADOR

Y

COMISIONISTA

CALLE DE SAN MARTIN 92.

ALMACEN DE PAPEL

DE

ALEMANY HERMANOS

Calle de la Piedad Nos. 53, 55 y 57

Gran deposito de papel de todas clases y calidades.

Papel de oficio rayado y liso.

Papel de cartas rayado y liso.

Sobres de todas clases.

Tinta para copiar y escribir.

Todo lo perteneciente á utiles de escritorio.

Gran surtido de articulos para los escritorios.

Cigarros habanos de varias clases.

Cigarrillos de papel, trigo, pectoral, arroz y blanco.

Rico chocolate español de rica clase.

Libros en blanco de todos tamaños y calidades.

Papel de Imprenta de todos tamaños y calidades.

Tinta de Imprenta de rica clase.

Se vende por mayor y menor, calle Piedad 53, 55 y 57.

o 6

ENSAYOS POÉTICOS

DE

JOSÉ M. CANTILO HIJO

Y

ADOLFO ELIAS

UN VOLUMEN DE 100 PAJINAS

Precio 25 pesos

A VENTA:

Imprenta del «Siglo» y Libreria de Lucien.

Su producto se destina á aumentar los fondos de la Asociacion Protectora de los Inválidos.

o—29.

MANUAL

DE

LOS JUECES DE PAZ DE CAMPAÑA.

PARA LAS ELECCIONES DE

REPRESENTANTES PROVINCIALES,

MUNICIPALES

Y DIPUTADOS AL CONGRESO

Se vende en esta imprenta á 10 pesos ejemplar.

AVISOS

A UN PESO

En este diario se publican avisos á un peso la línea por seis publicaciones.

Si se quiere hacerlos en otra forma de la general, por mas tiempo, se publicarán tambien por precios muy módicos.

FUNDADA EL 1.° DE ENERO 1863

IMPRENTA

BUENOS AIRES

CALLE MORENO 73

Frente á la casa del Gobierno Provincial

DIARIOS — LIBROS — CARTELES — CARTAS — FOLLETOS — ESQUELAS — OBRAS — BOLETINES — CONOCIMIENTOS — FACTURAS — MANIFIESTOS

Este hermoso establecimiento ofrece sus servicios al público.

Montado á todo costo posée los elementos necesarios para encargarse de cualquier clase de trabajo.

Los ultimos libros impresos en esta ciudad han salido de la IMPRENTA «BUENOS AIRES» y ellos dirán al público si este establecimiento merece ó no su proteccion.

La IMPRENTA «BUENOS AIRES» renueva sus tipos al final de cada año, asi es que los trabajos que se encarguen, serán siempre hechos con tipos flamantes.

Cuenta además con una gran variedad de adornos, encabezamientos etc. cuenta tambien una prensa de satinar, una de cortar papel y otra de cocer, siendo las tres de nueva invencion.

La correccion es esmerada.

Los trabajos se hacen en todos los idiomas.

Los precios mas bajos que en cualquier otra parte.

FOTOGRAFIA ARTISTICA

DE

SANTOS ALBERTINI, CALLE DE CUYO NUMERO 55

En este establecimiento se hacen trabajos de fotografia y de arte, y de todas clases, y con especialidad se encarga de sacar vistas de casas, quintas, estancias, y retratos á domicilio. Hay tambien un surtido magnífico de vistas y cuadros de costumbres del pais de varios tamaños, y á precios muy modicos.

o 27.

G R A N

NOVEDAD

Elegancia, comodidad, duracion.

Ultima moda.

arruages hermosisimos y de nuevo sistema, entramente desconocido en el pais, y que acaba de ser adoptado en Europa.

A las personas que deseen hacerse de un buen carruage se les hace saber por medio del presente que dentro de breves dias se pondrá en exhibicion una partida de veinte carruages de los cuales una parte se encuentra ya á la disposicion del publico en el deposito calle de Corrientes núm. 129 1/2. Estos carruages han sido mandados construir espresamente por una persona muy inteligente, á dos de los fabricantes de mas reputacion en Paris, los Sres. Lebrie y Meillon Genet, quienes gozan aquí mismo ya de una buena fama, en vista de que, como construccion, buen gusto y duracion, no han habido otros hasta ahora que les hayan rivalizado.

En la partidad de carruages viene todo lo que hay de mas nuevo como ser Landaus glaces de resortes de cubrir y descubrir la capota en un minuto, hay tambien sin cristales de pescante alto y bajo, forros de damasco, y de un tafilete marron de que se hace mucho uso actualmente en Paris por su duracion y elegancia. Cupes de nueva invencion, como no se conoce aun aquí, que por medio de un aparato se descubre en el verano sin desarmar la tolda, con cristales, persianas y cortinas de razo, conteniendo tambien un escritorio por la parte de adentro, con secreto, espejo, deposito para cigarros, fosforos cenicera, etc. Poney Parce, carruages completamente nuevos, de sistema de velocipedo el tren de adelante, y que por medio de un aparato á bomba, las personas que van adentro en un caso desgraciado que los caballos corten las riendas ó disparen, con la mas minima fuerza, tocando un resorte que comunica al aparato del tren, sujeta instantaneamente los caballos á toda furia, consiguiendo al mismo tiempo enderezarlos cuando se atraviesan en el camino. Tilburis, sistema americano, como los que recibe el Sr. Leviston, sobre sopanda de doble suspension; pero construidos en Paris, reforzados los ejes, rallos y llantas pues en estas condiciones bienen todos los demas carruages consultando lo malo de nuestros empedrados. Hay tambien Milores, Cupe, Claraus y Victorias.

Espero que las personas inteligentes y de buen gusto que vean los carrages, quedaran satisfechas y persuadidas de que no he omitido gastos para poder costear una espedicion de carruages francesas como no ha venido hasta hoy al Rio de la Plata. En el mismo deposito hay un surtido de guarniciones para uno y dos caballos, mandadas construir espresamente con materiales frescos y de buena calidad, las cuales se podran vender mas baratas que en cualesquiera talabarteria.

Se reciben encargos de carruages y guarniciones á Paris, al gusto de los interesados y á precios como nadie puede costear.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

«AMPARO DE LAS FAMILIAS».

El Directorio y Gerencia de la Asociacion, hallándose instalada su primera seccion cuyo consejo de inspeccion es compuesto por los Señores—

D. Javier Arrufó

» José Luis Amadeo

» Federico Nin Reyes

Doctor » Guillermo Zapiola, médico de la Asociacion, hacen saber que el Escritorio para inscribirse ó formar parte de esa Sociedad está provisoriamente situado en la calle de Cuyo núm. 34 y 34 1/2 y estará abierto todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Domingos y dias festivos de 8 á 12 de la mañana; en él se distribuirán los prospectos, Estatutos y pedidos de ingreso.

Buenos Aires, Noviembre de 1868.

DIRECTOR

Sr. D. Francisco G. Cortina.

GERENTES

» Enrique B. Moreno.

» Tomas Alvarez.

COMPRA Y VENTA DE CASAS

En la calle de Garantias número 53, hay una persona que se encarga de compra y venta de casas, terrenos, muebles, etc, etc, etc. Siempre que sus precios sean módicos. Tiene para dar en hipoteca 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y hasta 100,000 pesos m/c. en la actualidad tiene como 60 casas para vender, desde 50,000 hasta un millon de pesos. Se encarga tambien de correr todo asunto judicial ó extrajudicial y de cualquier otra clase. Ocurrir calle de Garantias núm. 53.

ESPOSICION UNIVERSAL

AGRICOLA INDUSTRIAL Y MARITIMA

DEL RIO DE LA PLATA

Con el concurso y bajo la proteccion del Gobierno DE

BUENOS AIRES

SUSCRICION POPULAR

20,000 acciones

DE 20 p. f. 500 p. m. c.

COMISION DIRECTIVA

TITULARES

SEÑORES

D. Francisco BALBIN, Presidente.

Dr. » Andres LAMAS, Tesorero.

» W. BERTRAM, Secretario.

» Hector F. VARELA.

» Eduardo BONNEMASON.

» B. DEVOTO.

» E. ZIMMERMANN.

» R. FERNANDEZ BRAGA.

» H. EBBINGHAUS.

SUPLENTES:

SEÑORES

D. Federico TERRERO.

» Torcuato de ALVEAR.

» Pablo NOUGUIER.

» Carlos CASARES.

» E. PIAGGIO

» E. OCHOA.

Gerente—el señor D. J. DORION.

INGENIERO CIVIL PROMOTOR DE LA ESPOSICION

Las acciones serán pagadas en tres plazos.

10 $ fuertes al contado.

5 $ fuertes el 1.° de Marzo de 1870.

5 $ el 1.° de Junio de 1870.

El capital tiene por garantia

1.° El Palacio. Este edificio, cuya construccion será de fierro y cubrirá una cuadra, podrá, despues de haber servido para la Esposicion, ser convertido en un inmenso depósito ó mercado.

2.° El valor de los anexos, dependencias y del material de esplotacion:

3.° Las entradas en el Palacio y en el Aquarium.

4.° Los alquileres del terreno y de las vidrieras á los esponentes.

El importe total de los ingresos se elevará aproximadamente á la suma de 150,000 $ f.

Despues de cerrada la Esposicion, la Sociedad será puesta inmediatamente en liquidacion y el activo que resultare será dividido entre los accionistas conforme con los Estatutos.

PUNTOS DE SUSCRICION

Oficinas de la Administracion de la Esposicion Universal, calle de Cangallo N. 170, de las 11 de la mañana á las 3 de la tarde

ESPOSICION UNIVERSAL

DEL RIO DE LA PLATA

EN BUENOS AIRES

Oficinas de la Administracion

CANGALLO 170

El Gerente de la Sociedad recibe propuestas para el alquiler de la galeria que debe rodear al palacio de la Esposicion Universal y que queda especialmente destinada para *Restaurants*, fondas, casinos, confiterias, pastelerias, panaderias, cervecerias, depósitos de comestibles y beladas, y para cualquier otro establecimiento que, despues del examen de la propuesta, se juzgue de utilidad ó comodidad pública.

Las propuestas pueden entregarse en la oficina calle Cangallo 170 todos los dias utiles desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Buenos Aires, Octubre de 1869.

LA MAGNÍFICA MÚSICA

PARA PIANO

LOS HUGONOTES

DEL MAESTRO

MEYERBEER

Se vende en esta imprenta, precio DIEZ PESOS

ACADEMIA COMERCIAL

La mas completa que existe en Buenos Aires y en la cual se enseñan las asignaturas siguientes

Idiomas — Aritmetica mercantil — Teneduria de libros — Geografia comercial — Historia mercantil — Derecho comercial ó esplicacion del Codigo de Comercio.

La Academia esta establecida en la calle de la Florida número 165.

o 22. P'te.

LOS

APOSTOLES

POR EL AFAMADO ESCRITOR

ERNESTO RENAN

AL ALCANCE DE TODOS

TRADUCCION DEL

DOCTOR DON MANUEL BILBAO.

SEGUNDA EDICION.

Esta importantísima obra, continuacion de la *Vida de Jesus*, se halla en venta en la oficina de esta imprenta. Precio 25 pesos.

Nota—La primera edicion se vendió á 50 pesos.

LES PROPOS

DE

LABIENUS

La preciosa sátira del desterrado Rogeard, contra Napoleon III, se halla en venta en esta imprenta á 5 pesos el ejemplar.

Los franceses deben comprar por 5 pesos un libro que hace tanto honor al *spri* de su nacion.

CODIGO RURAL

EDICION OFICIAL

Con un indice de las materias del libro.

Se vende á 8 pesos en esta imprenta. A las personas que quieran comprar ejemplares para venderlos en la campaña, se les hará una rebaja de un 30 por ciento, pasando de 50 ejemplares.

Imprenta Buenos Aires, calle de Moreno, frente á la casa de Gobierno.

ESPOSICION UNIVERSAL

DEL

RIO DE LA PLATA

EN BUENOS AIRES

Oficinas de la Administracion

Cangallo 170

A LOS ESPONENTES

El Gerente de la sociedad tiene el honor de hacer público que desde hoy queda abierto en la oficina, calle Cangallo 170 el Registro especial en que deben inscribirse:

1.° Los hacendados, agricultores, industriales y poseedores de productos naturales del Rio de la Plata, que deseen tomar parte como espositores en esta Esposicion Universal.

2.° Los comerciantes, consignatarios, agentes ó representantes de fabricas ó casas estrangeras en las Repúblicas Argentina y Oriental, que quieran asegurarse local en la Esposicion para los productos estrangeros que introducen ó se proponen introducir en el Rio de la Plata.

Para la mejor inteligencia de estos señores, se les anticipa el conocimiento de las siguientes disposiciones del *Reglamento general*, cuya publicacion se hará mas adelante.

DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO GENERAL

«Art. 26. Los productos destinados á la «Esposicion Universal serán espuestos con «el nombre del mismo productor—y, si este «lo permite, llevarán además el nombre del «Consignatario ó Comerciante que lo represente en Buenos Aires ó Montevideo.

«Los productos estrangeros presentados «por el comercio de la República Argentina «ó la Oriental, sin hacer mencion del nombre «del productor, podran llevar el del introductor en los casos y en la forma que «acuerde la Comision Directiva.

«Art. 30. Los expositores estrangeros «que no se encuentren en el Rio de la Plata, «se harán representar por personas acreditadas formalmente cerca de la Comision Directiva.

"En el caso de que industriales establecidos en el Rio de la Plata, reciban del "estrangero productos similares á los que "ellos mismos fabrican en el pais, deben "presentarlos con la debida separacion, haciendo dos solicitudes.

"La primera como fabricantes, para que "sean destinados á la seccion Argentina ú "Oriental los productos confeccionados en "el pais.

"La segunda como introductores, para "que los productos similares que reciban "del estrangero sean destinados á la seccion "de la nacionalidad en que hubiesen sido "confeccionados, de conformidad con las "prescripciones de los articulos 28 y 30.

"Se destina una cantidad de sesenta á "setenta mil pesos fuertes para ser invertida en los premios y recompensas que se "adjudiquen á los productos mas útiles ó "notables de la Esposicion.—Los premios y "recompensas serán adjudicados por un "Juri internacional compuesto de 45 miembros.

«La superficie del Palacio será dividida «oportunamente en las siguientes secciones «Nacionales:

Austria y Alemania del Sud.

Bélgica.

Brasil.

Confederacion de Alemania del Norte.

China.

Dinamarca.

España.

Estados Pontificios.

Estados Unidos.

Francia.

Holanda

Inglaterra.

Italia.

Japon.

Portugal.

Repúblicas de la América central y del Pacifico.

República Argentina.

República Oriental del Uruguay.

República del Paraguay.

Rusia.

Suecia.

Suiza.

«Los expositores tendrán derecho á una « entrada personal gratuita por todo el «tiempo que dure la esposicion.»

La oficina estará abierta desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Buenos Aires, Octubre 1869.

El Gerente—*J. Dorion.*